



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta
Edición
Exija

Presidente de
BOLIVIA



Accidente

Más luto en las carreteras. Siete muertos y 36 heridos por embarrancamiento de un camión en Sucre (PRESENCIA del País, página 1).

LAB

Gobierno no aceptó decisión de VASP, se revisará contrato del LAB (página 10).

FMI

Llegará ayuda del FMI si el país cumple con las metas (página 10).

Libertad

Ex banquero acusado por delito de \$us50 millones saldrá con fianza (página 9).

Inversión

Pluspetrol invertirá \$us186 millones en contratos de riesgo compartido (página 12).

Acoso

Discutirán proyecto de ley sobre hostigamiento sexual en dos comisiones (página 4).

El Niño

Granizos grandes como huevos arrasan cultivos en Cochabamba (página 2).

Pobreza

Potosí será el punto de partida de la lucha contra la pobreza (PRESENCIA del País, página 1).

PRESENCIA
Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$us = Bs5,32

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 14.075

LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1997 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

Clinton posterga el "fast track" y Brasil lanza duras medidas de ajuste **Remezón económico en EE.UU. y Brasil**

Por falta de apoyo en el Congreso estadounidense, Bill Clinton retiró el proyecto de ley del "fast track" (vía rápida) para negociar acuerdos comerciales. Pese a la derrota, cree que se trata de un "obstáculo pasajero". Mientras tanto, en Brasil, el gobierno lanzó un duro plan económico de 50 medidas, entre ellas el despido de más de 30.000 funcionarios públicos y el aumento del precio de los combustibles, para reducir su déficit fiscal.

Página 11

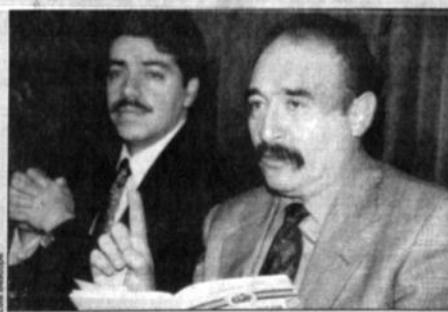


DEFRAUDADO. El Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se declaró ayer defraudado por verse obligado a retirar el proyecto de ley del "fast-track" al no obtener apoyo para su aprobación en el Congreso.

Niegan vínculos empresariales

Loayza y Torres: Goni está mal informado

El "súper" de Telecomunicaciones, Guido Loayza, y el intendente Juan Carlos Torres aclararon que no tienen intereses empresariales como aseguró el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada



Página 9

ACLARACION. El "Súper" Guido Loayza y el Intendente Juan Carlos Torres están seguros que el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada está mal informado.

No quiere caer solo

Dante Escobar busca más responsables

La abogada defensora del acusado Dante Escobar pedirá que el proceso por estafa de Bs10 millones sea ampliado contra los miembros del ex directorio del Focssap.

Página 7



A PROCESO. El ex secretario nacional de Pensiones, Alfonso Rueda Peña, y otras personas serán incluidas en el proceso.

No hay maquinaria de corrupción

MIR admite parentela en Aduana, pero no delitos



"No se puede penalizar a los familiares de algunos dirigentes por entrar a alguna institución", dijo ayer el senador del MIR Gastón Encinas al rechazar que su partido haya montado una maquinaria de corrupción en la Aduana.

Página 12

NORMALIDAD. El senador Gastón Encinas aseguró que es normal que los parientes de los dirigentes políticos ocupen cargos en instituciones públicas.

Otra auditoría confirma:

Olivares malversó \$us96.948 en Salud

El dirigente cobista David Olivares acusó a las auditores Marlene Caneado y Evelín Sivautt de ser responsables de un "complot político digitado por el anterior gobierno".

DESCARGOS. David Olivares obtuvo sus descargas de forma ilegal, según la Contraloría.



Página 3

Fenómeno deja manto blanco de 15 centímetros en 11 comunidades de Cochabamba

Granizos grandes como huevos arrasan cultivos

Mil familias afectadas en Cochabamba. Otra intensa granizada destruyó 20 hectáreas de frutales, papa y verduras en la zona tarifeña de Erquis norte y centro. "Hemos perdido el 100 por ciento de la fruta", dijeron los campesinos.

COCHABAMBA Y TARIJA (PRESENCIA). Granizos del tamaño de un huevo (entre codorniz y gallina), que cayeron durante cinco minutos aproximadamente, destruyeron cultivos de alfalfa, maíz, papa, cebolla y otros en varias comunidades del valle bajo de Cochabamba.

De acuerdo a los datos proporcionados por el secretario ejecutivo de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, Alejo Vélez Lazo, "la desgracia" se registró hace dos días, pero "hasta ahora nadie ha hecho nada para ayudar a nuestros compatriotas".

Reveló que, según la información dada a conocer por los damnificados, la granizada llegó con el viento y en cinco minutos acabó con algo más del 70 por ciento de los cultivos. Luego de la caída de los gigantescos granizos aún hubo unos 10 a 15 minutos de "granizada normal".

Fue tal el fenómeno que dejó un "manto blanco" de entre 10 y 15 centímetros de altura.

"Nunca hemos visto esto en la historia", dijo el dirigente tras dar cuenta que la zona afectada es extensa y se encuentra en el sudeste que abarca Caico, Alba Rancho, Cotapachi, Lazo Rancho, Iquirani, Kutunipa, Asiru Marca, San José, Santo Domingo, Pucarita Chica y Tunti Ranch.

MIL FAMILIAS

Aunque no fue posible establecer la cantidad de damnificados, se trata de aproximadamente mil familias, es decir unas 5.000 personas.

Se indicó que los maizales, por ejemplo, debían producir enero, pero ahora "sólo será pérdida". Las plantas de papa fueron mutiladas porque estaban en floración, mientras que la alfalfa fue "diseñada" y la cebolla fue "arrasada".

Vetor informó que la Federación a su cargo, así como los dirigentes de las distintas comunidades, pidieron a la Prefectura del departamento evaluar los daños, pero "ni la Defensa Civil ha movido un dedo".

Protestó por la "burocracia increíble" y desmintió que se trate de una zona rica como se



Primero fue Sucre, después Tarija. Ahora, provincias cochabambinas sufren los embates de fuertes granizadas.

habría dicho. "Es una zona deprimida donde apenas los campesinos pueden sobrevivir. Lo que pasa que la Prefectura y Defensa Civil son un par de inútiles", declaró el dirigente.

TARIJA

TAMBÍEN SUFRE

Una intensa granizada caió en la zona tarifeña de Erquis norte y centro, además de otras localidades aledañas, destruyó unas 20 hectáreas de frutales, papa y verduras. Los cohetes antigranizo disparados no amornaron la furia del fenómeno natural.

El dirigente campesino de Erquis norte, Sergio Jerez, dijo que plantaciones de ciruelo, pera, durazno, verduras y papa fueron destruidas. "Hemos perdido el 100 por ciento de la fruta", las familias afectadas suman entre 35 y 40.

Jerez dijo que la utilización de cohetes antigranizo no atenuó la granizada. La granizada que cayó entre las 16:30 y 17:30

Tarija también sufre por sequía

El alcalde de Yunchará, capital de la segunda Sección de la provincia Avilés, Eleodoro Jurado, dijo que en esta parte subandina de Tarija se observa una intensa sequía al punto que el agua en el río San Juan del Oro comenzó a disminuir.

Informó la no ejecución de 260 mil dólares para construir seis canales de riego debido a problemas surgidos por el cambio de gobierno. Se inmovilizó el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) a pesar de que tanto los requisitos se cumplieron.

horas de este último domingo se dio después del intenso calor que se registró este último fin de semana. Las temperaturas superaron los 30 grados centígrados.

Otras comunidades afectadas, según Jerez, son Coimata, La Victoria y Tucumilla.

Técnicos de la Prefectura, ayer lunes por la mañana, comenzaron una evaluación para ver a cuánto ascienden las pérdidas.

CIUDAD MAL CONSTRUIDA

Respecto a la intensa lluvia caída en esta ciudad el domingo por la tarde y noche, el alcalde Never Krayachay admitió que Tarija en varios lugares es una capital mal construida porque se edificó sobre "cáravas", barrancas y quebradas.

"Esta es una ciudad que precisa mucho muro, mucho alcantarillado y canalización de sus quebradas".

Archie



Las flores tuvieron que ser comercializadas en el mercado interno.

Casi 40 por ciento perdido

Intenso calor malogra flores de exportación

COCHABAMBA (PRESENCIA). Alrededor del 40 por ciento de la producción de flores para exportación de este departamento quedó malogrado por las altas temperaturas que se registraron desde septiembre.

La situación obligó a los productores de flores, especialmente de rosas y claveles, a suspender los envíos a mercados del continente y de ultramar, y a comercializar el producto en el mercado interno, pese a que los precios son menores en 20 y hasta en 30 por ciento.

De acuerdo a los datos proporcionados por el presidente de la Cámara de Exportadores, Juan Carlos Cremer, la producción de flores con calidad de exportación solo es posible en condiciones climatológicas adecuadas, es decir, no menos de tres grados y no más de 30 grados centígrados.

En Cochabamba, sin embargo, el termómetro marcó temperaturas superiores a los 30, hasta llegar a 34.3 grados en octubre. La temperatura bajó violentamente y afectó también a las flores.

PREOCUPACIÓN COMO NUNCA

Los exportadores de flores, como es de suponer, se encuentran "preocupados como nunca", más aún cuando se acercan septiembre, octubre, noviembre y diciembre son meses de mayor demanda en los mercados externos, que no podrá ser satisfecha. Recordó que, precisamente, en septiembre y octubre hubo temperaturas extremas y al parecer, lo propio ocurrirá este mes y el próximo, sin que haya forma de evitar sus consecuencias.

De acuerdo a los datos ofrecidos, el año pasado el efectivo fijado era tres millones de dólares para las ocho empresas productoras que se encargan de surtir los mercados de Estados Unidos (60 por ciento), Argentina (26.9 por ciento), Paraguay (11.7 por ciento), restante 1.4 por ciento se omercializa en Holanda, Brasil, Rusia, Alemania, Inglaterra, España y Canadá.

Siguiendo la información que cursa en el Sistema de Ventanilla Unica de Exportación (Sive), el año pasado se portó flores por 926.825 dólares. Este año, hasta septiembre, se alcanzó la cantidad y se esperaba superarla hasta fin de año.

El Niño es el responsable

Se registró la temperatura más alta del siglo en océano Pacífico

Las aguas tuvieron un promedio de 3,3 grados centígrados por sobre el nivel normal, según estudios de la Agencia Meteorológica del Japón.



Las aguas están más calientes que nunca.

piadas de Invierno de Nagano, que se disputarán en febrero, se verán perjudicadas por la escasa nieve que tendrá Japón en esa época.

Este año, la corriente de El Niño, que se había registrado por última vez en 1993, fue causada por fuertes vientos que elevaron las temperaturas de los océanos en Sudamérica y que trasladaron el fenómeno hacia el este.

Asimismo, los meteorólogos informaron que las Olim-

piadas de Invierno de Nagano,

que se disputarán en febrero, se verán perjudicadas por la escasa nieve que tendrá Japón en esa época.

El director departamental, Alfonso Pool, señaló que los reportes que tiene de los municipios provinciales son pre-

dictados, especialmente de los que provienen de regiones donde las lluvias causaron estragos.

Es el caso de las comunidades de Huanu Huano y Poco Poco que, según dijo, sufrieron roturas que no sólo afectaron cosechas sino que estropearon los caminos que conducen hacia las escuelas.

En otros lugares, como Pasto Huayllas, lo que existe es el temor por un fenómeno que los comunarios desconocían: los temblores de tierra que

caminan kilómetros para llegar hasta las escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

En otros lugares, como Pasto Huayllas, lo que existe es el temor por un fenómeno que los comunarios desconocían: los temblores de tierra que

causaron los muros de la escuela. Por esa razón, señaló que la clausura del año escolar en el sector rural está prevista para el 28 de noviembre; en el caso del ciclo primario, el cierre será el día 22.

Según los reportes de los directores de núcleos, el avance de materias en el área rural llegó al 97 por ciento.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

En otros lugares, como Pasto Huayllas, lo que existe es el temor por un fenómeno que los comunarios desconocían: los temblores de tierra que

causaron los muros de la escuela. Por esa razón, señaló que la clausura del año escolar en el sector rural está prevista para el 28 de noviembre; en el caso del ciclo primario, el cierre será el día 22.

Según los reportes de los directores de núcleos, el avance de materias en el área rural llegó al 97 por ciento.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los niños del área rural caminan kilómetros para llegar hasta sus escuelas, pero ahora no se puede hacer nada porque las riadas taparon todo.

Los obtuvo con "presión" y de forma "ilegal", dice un segundo informe de Contraloría

Sus descargos no sirven, David Olivares desfalcó \$us96.948

El dirigente cobista obligó a José Matos Flores, jefe administrativo del Fondo de la CNS, a legalizar sus pruebas. El propio Matos lo confirma en una carta. "Es un complot político digitado por el anterior gobierno", explicó el acusado.

El dirigente cobista David Olivares obtuvo de forma "ilegal" y con "presión" documentos de descargo sobre el desfalco de 96.948 dólares en el Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud. Los especialistas que hicieron una última auditoria interna, a la que tuvo acceso PRESENCIA, rechazaron la documentación y ratificaron que el dirigente y otros ex funcionarios malversaron más de 100 mil dólares americanos.

Enterado de los lapidarios resultados, Olivares acusó a las auditores Marlene Canedo y Evelyn Sivaut de ser responsables de un "complot político digitado por personeros del anterior gobierno, que buscan infructuosamente liquidar todos los fondos complementarios" y deprestigiar a "honestos dirigentes sindicales" que se les enfrentaron.

AUDITORIA

En lo que se refiere a la casa, nosotros ya presentamos de forma legal todos nuestros descargos con los respectivos avales que valoran a la casa por encima del precio que pagamos para comprarla.

Sobre el tema de los viáticos y de las dietas cobrados indebidamente, queremos aclarar que entregamos los documentos de descargo debidamente legalizados por el señor José Matos Flores, que era gerente general interino del Fondo Complementario de la CNS.

✓ El único responsable para entregar fotocopias legalizadas era, hasta ese momento, el señor José Matos, pues todavía no estaba el señor Vega, actual gerente del Fondo. Al señor Vega le nombraron 48 horas después de que ya fuera legalizada la documentación de descargo que presentamos a la Unidad de Reordenamiento.

✓ Sí que el abogado Quiroz, de la Unidad de Reordenamiento, y las auditores Marlene Canedo Peredo y Evelyn Sivaut fueron a presionar al señor Matos para que diga que esta documentación es ilegal.

✓ Lo han amenazado de apresarlo y de echarlo del cargo si es que mantiene la legalización. Se señalaron que de ninguna manera él podía realizar legalizaciones para así evitar que nosotros presentemos los descargos legalizados.

✓ En segundo lugar, le han quitado todas las llaves y le quitaron el cargo y pusieron un liquidador que es el señor Vega. Las presiones vienen de ese lado y no del nuestro. Todo esto es parte de una persecución política.

CIUDAD SEGURA SEGUNDA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de La Paz, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley y de acuerdo a la R.S. No. 216/45 de fecha 3 de Agosto de 1995, convoca públicamente a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la 2da. Convocatoria a Invitación Directa, por haber sido declarada desierta la 1ra. Convocatoria correspondiente a la construcción de las siguientes Obras:

- 1.ID/129/97 CONSTRUCCION DE CUNETA "URBANIZACION LAS KANTUTAS" (valor del pliego Bs. 100.-)
- 2.ID/130/97 REPARACION DEL EMBODEDADO DEL RIO APUMALLA, ZONA ALTO MARISCAL SANTA CRUZ. (valor del pliego Bs. 50.-)
- 3.ID/131/97 COMPLEMENTACION DE BOVEDA Y CANAL LORITUNI SUPERIOR, ZONA PASANERI. (valor del pliego Bs. 50.-)
- 4.ID/146/97 OBRAS DE DRENAGE DE LA AVENIDA MAX FERNANDEZ MODULO A, CONSTRUCCION DE EMBODEDADO Y CUNETA, ZONA ALTO INCA LLOJETA - TEJADA ALPACOMA. (valor del pliego Bs. 300.-)
- 5.ID/147/97 OBRAS DE DRENAGE DE LA AVENIDA MAX FERNANDEZ MODULO B, REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL EMBODEDADO, ZONA ALTO INCA LLOJETA - TEJADA ALPACOMA. (valor del pliego Bs. 150.-)
- 6.ID/148/97 OBRAS DE DRENAGE DE LA AVENIDA MAX FERNANDEZ MODULO C, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES EN GAVION, ZONA ALTO INCA LLOJETA - TEJADA ALPACOMA. (valor del pliego Bs. 50.-)
- 7.ID/153/97 LIMPIEZA DE SUMIDEROS, ZONA CALACOTO, ACUMANI, IRPAVI. (valor del pliego Bs. 50.-)

Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos en la Unidad de Licitaciones y Contratos (edif. Ex-Banco del Estado 3er. piso, calle Colón esq. Mercado).

La recepción de propuestas se efectuará en la Unidad de Licitaciones y Contratos hasta horas 11:00 am. del día lunes 24 de noviembre de 1997. La apertura de los mismos "A" se realizará el mismo día a horas 15:00 pm. en la sala de reuniones de dicha Unidad (3er. piso Ex-Banco del Estado).

Gaby /
Carina



Los dólares del fondo levantan polvo.

Olivares:

Auditoría es "amañada y digitada"

El dirigente de la COB David Olivares afirmó que el documento que lo implica en manejos poco transparentes de dinero del Fondo Complementario de Caja Nacional de Salud está "amañado" y "digitado por personeros del anterior gobierno".

✓ En lo que se refiere a la casa, nosotros ya presentamos de forma legal todos nuestros descargos con los respectivos avales que valoran a la casa por encima del precio que pagamos para comprarla.

✓ Sobre el tema de los viáticos y de las dietas cobrados indebidamente, queremos aclarar que entregamos los documentos de descargo debidamente legalizados por el señor José Matos Flores, que era gerente general interino del Fondo Complementario de la CNS.

✓ El único responsable para entregar fotocopias legalizadas era, hasta ese momento, el señor José Matos, pues todavía no estaba el señor Vega, actual gerente del Fondo. Al señor Vega le nombraron 48 horas después de que ya fuera legalizada la documentación de descargo que presentamos a la Unidad de Reordenamiento.

✓ Sí que el abogado Quiroz, de la Unidad de Reordenamiento, y las auditores Marlene Canedo Peredo y Evelyn Sivaut fueron a presionar al señor Matos para que diga que esta documentación es ilegal.

✓ Lo han amenazado de apresarlo y de echarlo del cargo si es que mantiene la legalización. Se señalaron que de ninguna manera él podía realizar legalizaciones para así evitar que nosotros presentemos los descargos legalizados.

✓ En segundo lugar, le han quitado todas las llaves y le quitaron el cargo y pusieron un liquidador que es el señor Vega. Las presiones vienen de ese lado y no del nuestro. Todo esto es parte de una persecución política.

Hubo cobro ilegal de dietas

Se efectuó el cargo por dietas pagadas a los ex miembros del Directorio, sin haber Actas de las mismas en la gestión 1996, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	Bs.	Sus.
David Olivares	Ex Presidente	18.839.94	3.637.05
Victor Vargas	Ex Dir. Patronal	10.724.36	2.070.36
Orlando Ozuna	Ex Dir. Pasivo	13.581.46	2.618.09
Victor Pozo	Ex Dir. Laboral	12.667.60	2.445.48
Freddy Puenten	Ex Dir. Laboral	12.667.60	2.445.48

El descargo presentado consiste en fotocopias de Actas que fueron entregadas por el ex gerente Rafael Oviedo, el 20 de octubre de 1997.

Por lo expuesto recomendamos mantener los cargos por pagos indebidos de dietas ampliando el cargo al Sr. Rafael Oviedo por sustraer documentos del Fondo, dice el informe.

Ratifican cobro ilegal de viáticos

El segundo informe de auditoria interna ratifica los cargos por cobro de pasajes y dietas por falta de informe de los viajes realizados.

Funcionarios	Bs.	Sus.
David Olivares López	4.587	882.52
Freddy Puenten Camacho	6.587	1.271.62
Victor Pozo Morales	4.172	805.41

"Los descargos presentados carecen de validez legal, consisten en fotocopias no legalizadas por el liquidador del Fondo Lic. José Vega López", dice el informe.

cial con fecha 21 de octubre de 1997 y con la firma del Gerente General a.i. del Fondo de la CNS, que a la fecha no tiene validez legal porque el liquidador es el que ocupa el cargo del Gerente del Fondo..."

Efectivamente, mediante carta, José Matos explicó a David Olivares que toda la documentación que legalizó "ES NULA" y que no tiene validez para trámites de descargo.

Enterado de esto, Olivares sostuvo que las dos auditores Sivaut y Canedo acompañadas del abogado de la Unidad de Reordenamiento "un señor que apellida Quiroz, fueron en realidad los que presionaron a Matos para que se retracte con la amenaza de meterlo a la cárcel y destituirlo de su fuente de trabajo".

92.426 DE SOBREPRECIO

En la anterior auditoria especial al Fondo de la CNS, se censuró a Olivares que las dos auditores Sivaut y Canedo, acompañadas del abogado de la Unidad de Reordenamiento "un señor que apellida Quiroz, fueron en realidad los que presionaron a Matos para que se retracte con la amenaza de meterlo a la cárcel y destituirlo de su fuente de trabajo".

De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cornejo, ex director pasivo.

Según el informe de "evaluación de los descargos del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", el inmueble fue adquirido por un valor total de 235 mil dólares, mientras que el avalúo técnico demuestra que la casa vale 142.574 dólares.

"De acuerdo al análisis realizado se determinó sobreprecio de 92.426 dólares", afirma el documento.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

"Por lo expuesto se mantienen los cargos contra Olivares, Vargas, Pozo y Puenten", y se amplía el cargo al ex gerente general, Rafael Oviedo Huerta, por autorizar el pago. Por lo que se recomienda mantener los cargos de forma solidaria y mancomunada", dice el último informe de auditoria.

Junto a él, fueron observados también Víctor Vargas Diaz, ex director patronal; Víctor Pozo Morales, ex director laboral, y Orlando Ozuna Cor

Discutirán proyecto de ley sobre hostigamiento sexual en dos comisiones

Castigo para acosador; probar será lo difícil

Las víctimas deben comentar su pena con amigos o colegas. La declaración de ellos podría servir como prueba, al igual que el registro de llamadas telefónicas. "Cartas y papelitos" con palabras muy insinuantes también pueden ser un principio de prueba, dijo la Directora Jurídica del Viceministerio de Género.

Probar el acoso será muy difícil, pero eso no debe asustar. "Hay otros delitos y otras faltas graves en nuestra legislación que también son difíciles de probar", advirtió quer la doctora Elizabeth Salinas, directora jurídica del viceministerio de Género, Generacional y Familia, durante la presentación del anteproyecto de Ley sobre el Acoso y Hostigamiento Sexual.

Finalmente, terminaron de elaborar el anteproyecto. Tiene ocho capítulos y 49 artículos y pretende "prohibir y prevenir que se produzca el acoso sexual contra la dignidad de los hombres y mujeres en sus relaciones laborales y de docencia", explicó Carolina Toledo, viceministra de Género, Generacional y Familia.

Este anteproyecto, que ha sido elaborado tomando en cuenta experiencias de legislaciones extranjeras, será analizado en dos mesas de



Las víctimas deben ir preparando las pruebas, se sugiere en el anteproyecto.

discusión los días 18 y 19 de este mes. La primera estará a cargo del gobierno, con representantes de los tres poderes para analizar especialmente el tema de las sanciones, y la segunda estará dirigida por la sociedad civil y sus representantes.

El próximo 25 de noviembre, en conmemoración al Día Internacional de la No violencia contra la mujer, se entregará el proyecto al Legislativo para que sea discutido y

aprobado, dijeron las autoridades del Viceministerio de Género.

Es un anteproyecto completo, pero lo más importante es obtener el consenso de la sociedad civil y de las instituciones que deben apoyarnos en el tratamiento y aprobación de esta importante ley", dijo la viceministra de Género.

Aunque no se explicaron claramente las sanciones que se impondrían a los autores

del acoso sexual, se habló de "amonestaciones" y de castigos al acosador, el empleador y a quien haga una denuncia falsa.

PREPARAR LAS PRUEBAS

A pesar de la dificultad que hay en probar el acoso sexual, eso no "debe asustar" a la víctima", dijo la doctora Salinas. Los empleadores y autoridades educativas tienen la "obligación de ir preconstituyendo la prueba".

Así, por ejemplo, la acosada debe comentar con amigos o colegas cualquier "insinuación" o un acercamiento no deseado". Ellos en algún momento tendrán que testificar y no importa el nivel de relación que se tenga con esas personas, es decir pueden ser superiores o iguales a la víctima. En las universidades también hay que comprometer los catedráticos y contarles lo que está ocurriendo. Lo mismo en el trabajo, es necesario decirles a los compañeros lo que está pasando.

"Hay llamadas telefónicas insignificantes. Pero si se hace un registro de esas llamadas, puede ser un principio de prueba", agregó la doctora Salinas. A veces, "hay cartas y papelitos que nos dejan. Hemos visto, en la universidad, por ejemplo, una carta sumamente amorosa, con palabras muy insinuantes. Esto puede servir como prueba", explicó la directora jurídica del Viceministerio de Género, quien sugirió a las víctimas de acoso que vayan preparando la prueba "para el momento en que ya no se pude más".

Esta ley, que defiende la dignidad de hombres y mujeres, está orientada a advertir a las personas que está prohibido el acoso sexual. Se tiene que "sancionar a los responsables, pero para eso se necesita probar", mencionó.

Más llos en COD cruceña

Remy Lijerón dispuesto a enfrentarse a Policía

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Continúa la disputa por el edificio de la Central Obrera cruceña entre dirigentes elegidos en el séptimo congreso, encabezados por Pol Villarroel, y un grupo disidente encabezado por Remy Lijerón. Este último adelantó que se enfrentará a la Policía para retomar la sede si es necesario.

Los primeros se encuentran parapetados en la sede sindical y los segundos amenazan con ingresar por la fuerza.

El grupo de Lijerón ha anunciado que retomará la sede sindical ocupada, aún así tiene que enfrentarse a la Policía que custodia el edificio.

Lijerón, en tono amenazante, dijo que no le importa las consecuencias y que volverá a retomar la sede sindical. Acusó abiertamente a Villarroel de corrupto, aunque no dio más detalles.

«Vamos a enfrentar a la policía y después vamos a ingresar a sacar a los cuatro mozzabets que están ahí dentro, a estos corruptos que no tienen la moral para representar a los trabajadores».

Por su lado, Villarroel anunció que le iniciaría un

proceso judicial a Lijerón por calumnias e injurias y que las acusaciones de corrupción.

No se puede saber si Lijerón irá y añadió que no le amedrenta la actitud del grupo de disidentes.

PREPARAN ARREMETIDA

El secretario general de la COD, Nicolás Riberá, denunció que el grupo de Lijerón prepara una arremetida contra el edificio de la COD con la participación de los gendarmes municipales y gremialistas y con el apoyo del concejal Jesús Cahuana.

Ribera dijo que para organizar la retoma llegó a Santa Cruz incluso el dirigente nacional Francisco Figueroa.

La actitud de este grupo es condonable porque pretende pasar por encima de la COD, instanciada nacional que avaló el VII Congreso Deportivo, donde fueron elegidos los nuevos dirigentes.

Responsabilizó a la UDS de cualquier hecho que pueda suceder, en particular al concejal Cahuana, que, aprovechando su poder político, hace uso abusivo del personal de la gendarmería municipal.



El profesor Yu Belko y el doctor Shanturov, de Rusia, participaron en el Congreso Internacional junto a otros 100 médicos de 16 países. (Foto Luis Bascope).

Colegio Internacional de cirujanos.

Cáncer de vesícula en Bolivia es grave

(EFE). - Bolivia necesita desarrollar más su técnica quirúrgica para reducir los casos de cáncer de vesícula biliar cuyo índice es considerado uno de los más altos en el mundo, dijo ayer el presidente del Colegio Internacional de Cirujanos en el país, Marcelo Navajas, poco después de la inau-

guración del XIX Congreso de la Federación Latinoamericana del Colegio Internacional de Cirujanos que tiene sede en La Paz.

Aunque no pudo precisar mayores datos, Navajas aseguró que en Bolivia muere gente por cáncer de la vesícula que requiere una intervención quirúrgica, que por falta de transplante hepático.

Navajas dijo que los médicos bolivianos no es prioritario instalar centros de transplante cardíaco para su elevado costo. Otras necesidades médicas hacen que la preocupación de los galenos se aboque a otras causas.

«En el país todavía debemos trabajar en otros campos que son más prioritarios para nosotros: en el caso de los transplantes se trabaja mal en áreas como la hepato-pancreática, que son más difíciles, pero en el caso de la vesícula no lo es tanto», Al referirse al XIX Congreso, que se celebra en La Paz a más de 100 médicos de los cinco continentes, Navajas dijo que el Colegio Internacional de Cirujanos anuncia la otorgamiento de becas de especialización a Australia para cuatro médicos bolivianos.

Jubilados anuncian marcha hasta La Paz

ORURO (PRESENCIA). - Federación de Jubilados y Pensionistas de Oruro anuncian ayer la reanudación de una marcha de protesta desde la vecina población de Panduro hacia La Paz, demandando el pago del incremento automático de las rentas al sector, que representa 800 bolivianos por año.

El ejecutivo de la federación, Alejandro Chirinos, indicó que ese pedido data de mucho tiempo y son dos años que esperan que se haga efectiva la cancelación.

Calificó como un desacuerdo a las disposiciones legales de incumplimiento del pago de las rentas.



Ministerio de Gobierno
BOLIVIA

Saludo del Señor Ministro de Gobierno Dr. Guido Nayar Parada al Departamento de Potosí

Quiero hacer llegar mi saludo a esa noble y rica tierra de Potosí que es la expresión de la Historia de Bolivia desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días.

El esplendor de Potosí ha estado íntimamente ligado a su riqueza minera y aún hoy su territorio atesora ingentes recursos que están por ser puestas al servicio de la humanidad bajo conceptos de equidad y justicia para con esa región que hoy por hoy sufre la postergación del progreso y el desarrollo.

Potosí, además, ha contribuido generosamente al desarrollo y potenciamiento del país sin apenas esperar nada a cambio. Hoy es tiempo en que pensemos en el futuro de Potosí en base a su gran potencial económico, pero también valorando esa riqueza étnica que guarda en sus diferentes áreas geográficas que comprende las regiones de la meseta altiplánica, hasta sus ricos valles y subtrópicos.

Potosí, es pues parte del crisol en el que se forjó la nacionalidad y por ello merece nuestro sentido homenaje.

La Paz, noviembre de 1997

Dr. Guido Nayar Parada
Ministro de Gobierno

Anunciar en



es anunciar en todo el País

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001/97
PROYECTO CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

En cumplimiento al Convenio de Crédito y las normas y procedimientos establecidos por el Ministerio, que tiene responsabilidad directa sobre la ejecución del Proyecto de Desarrollo de Tecnología Agrícola,

SE INVITA A LOS PROFESIONALES INTERESADOS AL CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR LOS CARGOS SIGUIENTES:

DIRECTORES REGIONALES en los departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca.

FUNCIONES: Dirección y coordinación de las actividades de apoyo a los programas nacionales de investigación de tecnología agrícola que se ejecutan en los departamentos respectivos.

REQUISITOS: Ingeniero Agrónomo con título en provisión nacional, registro en el Colegio de Ingenieros Agrónomos Bolivianos, especialidad en alguna disciplina relevante al área de la investigación tecnológica agrícola y no menor de 2 años de experiencia laboral en actividades afines. Posse soporte fiscal.

PERÍODO DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES: de noviembre 1997 a junio 1998, con perspectiva de segunda fase del Proyecto.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARTA Y CURRÍCULUM VITAE: hasta horas 18:00 p.m. del viernes 14 de noviembre de 1997 en las oficinas del Viceministerio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Av. Camacho o a la cartera N° 5783 de La Paz.

JEFES DE LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES de Potocampata (La Paz), San Benito (Cochabamba) y C.M.G.G.C.H. "El Algarrobal" (Tarija).

FUNCIONES: Dirección y coordinación de apoyo al desarrollo de las actividades de los programas de investigación tecnológica que tienen su base en los centros experimentales de referencia.

REQUISITOS: Ingeniero Agrónomo con título en provisión nacional, registro en el Colegio de Ingenieros Agrónomos Bolivianos, especialidad en alguna disciplina relevante al área de la investigación tecnológica agrícola y no menor de 5 años en el cumplimiento de funciones similares a las requeridas. Debe poseer soporte fiscal.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARTA Y CURRÍCULUM VITAE: hasta horas 18:00 p.m. del viernes 14 de noviembre de 1997 en las oficinas del Viceministerio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Av. Camacho o a la cartera N° 5783 de La Paz.

AUDITOR INTERNO PARA LA UNIDAD CENTRAL DEL PROYECTO

FUNCIONES: Seguimiento y análisis conciente y ex-post del gasto realizado con recursos financieros provenientes de las distintas fuentes del Proyecto. Evaluación y recomendaciones para optimizar el cumplimiento de normas y procedimientos establecidos en el Convenio y en la Ley SAFOD.

REQUISITOS: Auditor Financiero, con título en provisión nacional, inscripción en el Colegio de Auditores, no menor de 3 años de experiencia en labores similares en proyectos con financiamiento externo.

PERÍODO DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES: de noviembre 1997 a junio 1998.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARTA Y CURRÍCULUM VITAE: hasta horas 18:00 p.m. del viernes 14 de noviembre de 1997 en las oficinas del Viceministerio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Av. Camacho o a la cartera N° 5783 de La Paz.

ASESOR JURÍDICO PARA LA UNIDAD CENTRAL DEL PROYECTO

FUNCIONES: Seguimiento y análisis de los asuntos jurídicos y legales pendientes que tiene el IBTA a nivel nacional, así como de todos los asuntos de ese ámbito que se presenten.

REQUISITOS: Abogado con título en provisión nacional, registrado en el Colegio de Abogados, experiencia no menor a 5 años en el tratamiento de asuntos jurídico-legales en proyectos con financiamiento externo.

PERÍODO DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES: de noviembre 1997 a junio 1998, a medio tiempo.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARTA Y CURRÍCULUM VITAE: hasta horas 18:00 p.m. del viernes 14 de noviembre de 1997 en las oficinas del Viceministerio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Av. Camacho o a la cartera N° 5783 de La Paz.

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, martes 11 de noviembre de 1997

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía - 1991 y 1994
Nacional de Prensa - 1993
Internacional de Periodismo - 1993
Nacional de Periodismo - 1992 y 1994
Maria Moors Cabot - 1990
América Latina - ALADI - 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro - 1987
EFE de Periodismo - 1981

La Cumbre de Margarita

Sea por la recurrencia de este tipo de eventos o porque lo que en ellos se decide no termina por plasmarse en la realidad, la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, realizada en Venezuela, ha dejado sabor a poco, así sea que en la declaración final se incluya conceptos y posiciones dignas de destacar por su defensa a los valores democráticos, participativos y de soberanía, así como su rechazo al narcotráfico y la corrupción. Todo ello, bajo el lema "Valores éticos de la democracia" adoptado para la ocasión.

No se puede negar la utilidad de estas cumbres, en las que los responsables de la conducción de los pueblos intercambian criterios y buscan caminos que permitan el avance de sus respectivos países. El problema radica en que la materialización de lo acordado es más difícil, pues ahí se activan una serie de mecanismos emergentes de las políticas locales, los intereses inmediatos y la limitación de recursos. Basta comparar las declaraciones con la acción cotidiana de varios gobiernos para sentir la distancia entre el dicho y el hecho.

En lo que respecta al país, el Presidente de la República ha presentado tres temas importantes. Uno, que se comprenda que la solución al encierro marítimo no es sólo responsabilidad bilateral, sino de todos los países "hermanos" que deben ayudar a "establecer un sistema de cooperación iberoamericano" donde se examinen todos "los caminos de solución posibles a éste y a los problemas pendientes de la comunidad regional". El segundo, establecer "un sistema de cooperación mutua para fortalecer las políticas y acciones nacionales contra el narcotráfico" que "aleje la sombra de acciones que dañan nuestra dignidad y afectan nuestra soberanía". Por último, la experiencia del Diálogo Nacional (oportunamente, el Presidente no cumplió el anuncio que efectuó antes de embarcarse hacia Venezuela, en sentido de que en esta Cumbre denunciaría las "mentiras" en que habría incurrido el anterior gobierno al evaluar su gestión).

Comentario aparte merece la polémica sobre el "derecho a una información veraz" propuesta por el mandatario venezolano, que generó la inmediata reacción de periodistas y empresarios de medios, que intuyeron en ella nuevos intentos por coartar esta actividad. La presión no fue poca y sirvió para que también se introduzca en la declaración final el respeto pleno a la libertad de expresión, información y opinión, sin censura ni restricciones.

La próxima cita se efectuará en Portugal en 1998 y los debates girarán en torno a los desafíos de "la globalización y la cooperación interregional".

La Ley 1.008 y el desarrollo nacional

Por Mario Figueroa Buitrago*

En su último informe, la Embajada de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente que el narcotráfico en Bolivia produce 200 toneladas de cocaína al año, que representan una necesidad similar de ácido sulfúrico.

Pues bien, en Bolivia existe una planta de ácido sulfúrico, la de Eucalipitus (Departamento Oruro) hecha por los militares hace varias décadas. Se la hizo pensando en utilizar este ácido en la industria del cobre (lixiviación), cuando el cobre se hallaba por debajo de los 50 centavos dólar la libra (poco rentable). No es una planta con tecnología de punta, pero tampoco es "obsoleta" en términos reales. Puede ser mejorada.

Su capacidad de producción es de alrededor de 100 ton/día. Se debe considerar, además, que si bien la planta de Eucalipitus no pudo seguir produciendo debido por falta de mercado, ahora el precio del cobre se ha duplicado y el costo del azufre ha bajado a la mitad. Debemos agregar que los grandes depósitos naturales de azufre ubicados en la frontera con Chile se hallan sin mercadeo.

Bolivia, por ley, no puede ni debe permitir que sus recursos naturales, de todos los reinos, se exporten al exterior sin valor agregado.

Que no se exporten minerales, sino metales y otros productos derivados.

Que no se exporten troncas, sino maderas y derivados.

Que no se exporten animales en pie, sino faenados.

La pérdida para el país al no

exportar nuestros recursos naturales sin valor agregado es tan grande que si la nación la conociera dejaría pasmada a la nación.

Al respecto sólo basta un botón de muestra: el año 1995 se exportó troncas por valor de US \$50 millones. De haberlo hecho como muebles la suma se habría multiplicado por 5, o sea US \$250 millones.

En los minerales, ni que hablar. Cuánto habremos perdido con el zinc, por ejemplo?

Mientras no se implanten políticas de real cambio, con reglas de juego claras y precisas donde se contempla la protección de la industria, no en el sentido "proteccionista-aduanero", sino fomentando una industria competitiva, no se podrá romper jamás el círculo de pobreza que ahora observamos bajo la fórmula: coca-cocaina.

El beneficio actual es para unos pocos y, más aún, para individuos inmersos en una actividad ilícita. Lo demás, es hipocresía "químicamente pura".

*Ing. Químico nacido en Potosí. Reside en La Paz.

A mano alzada

Por Rulo Valli



Jefes de Área:

Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabbri C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.

El gasolinazo, una aberración política

Por Rafael Morató*

Está anunciado que en 1998, más temprano o más tarde, se decretará "el gasolinazo" con el justificativo de "desregular" los precios del petróleo y sus derivados, que serían asimilados a los "precios internacionales", sin considerar que, a su vez, esos precios están también regulados por factores e intereses ajenos al petróleo que producimos, refinamos y consumimos en nuestro territorio, y no exportamos ni un solo barril de esos productos.

Luego, el afamado gasolinazo es, en la práctica, una aberración política y comercial que causa serias consecuencias negativas para el proceso productivo nacional y la economía doméstica del ciudadano común, a cambio de compensaciones relativas para el TGN, y un incremento desmedido de las utilidades de las empresas capitalizadoras de YPF. Nos preguntamos: ¿quién capitaliza a quién?

De esta manera, paradójicamente se busca matar al enfermo para salvar a sus médicos. Sin embargo, aclararemos que la regulación y control de calidad y precios del petróleo y sus derivados, es una práctica universal, por la naturaleza estratégica de estas materias, que sólo varía de país a país por los métodos utilizados; y por tanto, es lícito y también necesario establecer en Bolivia -en lugar de desregular- un sistema racional, científico y no político que efectúe esa regulación en reemplazo del oneroso montaje de oficinas públicas que, por lo visto, manejan tan importantes funciones, empíricamente y a "ojos de buen cubero". Para este efecto, corresponde considerar los siguientes pasos:

- Uno: Creación de un ente de control y regulación de precios y calidad de los hidrocarburos que se consumen en el país, independiente de los "poderes políticos" y otros intereses supranacionales. Su núcleo central, consiste en un Banco Computerizado de procedimiento de datos de costos que se alimenta desde el proceso de producción de esas materias, que es en suma, una cadena computerizada de costos, en la que cada

eslabón constituye un sistema propio de inversión, flujo de gastos directos e indirectos, utilidades etc. que se transmite automáticamente al banco de datos del ente regulador, el que finalmente establece los precios topes de los productos, debajo de los cuales se comercializan al influjo de una libre competencia.

- Dos: En nuestro caso YPF, como empresa estatal autárquica, ajustaría primero su estructura empresarial, libre de influencias políticas, complementada por una cadena computerizada cuyos eslabones son: eslabón 1) Prospección geológica; eslabón 2) Exploración; eslabón 3) transporte de petróleo de los campos de producción a las refinerías; eslabón 4) refinación y elaboración de combustibles y carburantes; eslabón 5) transporte de estos productos a los centros de distribución del país y entrega al sector comercial. Se entiende que, por lo dicho anterior, el sector comercial desarrolla su actividad bajo la modalidad de "libre competencia".

Cualquier variación de costos en los eslabones de la cadena, se refleja automáticamente en los precios topes establecidos, y en caso necesario, subsiguientemente sus precios de venta son readjustados sin mayores trámites burocráticos.

Siendo la actividad petrolera nacional pequeña en lo que respecta al mercado interno, el ente regulador será también simple y desburocratizado. Se estima que podrá operar con no más de quince funcionarios expertos y su personal de apoyo.

Para justificar este sistema de regulación, será imperativo que YPF cambie su estructura empresarial y modernice sus procedimientos administrativos y técnicos, tendiendo a bajar sus costos y su eficiencia en todos los eslabones de actividad. El dilema para nuestros gobernantes está planteado: ¿cambiamos o seguiremos con los gasolinazos a cuestas, luchando contra la pobreza?

*Ingeniero químico. La Paz.

De costa a costa

Por Mario Ojara Agreda*

Así sea como un sueño de verano, era necesario plantear el tema del corredor interoceánico. Significa que dejamos la condición de "Hinterland" del cono sur sujeto a reparto en el pasado y que somos hoy el pivote que integra a la región que es todavía un archipiélago.

La idea de que somos país-puente entre el Pacífico y el Atlántico, nos colma de entusiasmo, así sea para descubrir nuestro potencial en la aventura de convertirnos en el canal terrestre más largo del mundo.

Pero el ir y venir de costa a costa sin poseer costa es una sinfonía inconclusa.

En este tema hay que dejar de lado la mentalidad fencista a fin de no perjudicar el desenlace de nuestra demanda marítima.

El proyecto muestra que el enclaustramiento fue una obra satánica: estamos y no estamos en el Pacífico.

En el terreno de la realidad, la comunicación interoceánica como oferta internacional permanecerá en carteleras por tiempo indefinido; todos los potenciales usuarios son países marítimos: viejos lobos navegantes que conocen canales naturales y artificiales para llegar a las antípodas asegurando la expansión del comercio internacional bajo costo; quizás el Estado de Rondonia (Brasil) muestre interés en salir al Pacífico a través de nuestro territorio con medios propios de transporte.

Comencemos por recuperar nuestro statu quo marítimo, recurriendo a los foros internacionales.

La diplomacia multilateral hizo posible la solución de conflictos territoriales históricos: la creación del Estado de Israel, la creación del Gobierno Autónomo Palestino, la devolución de Hong Kong a la República Popular de China y la próxima devolución del Canal de Panamá a su legítimo propietario, son acontecimientos generados por la diplomacia multilateral.

En la relación bilateral, Chile nos seguirá manejando.

El anterior gobierno olvidó el magnífico problema de la patria y nos dejó más lejos del Mar; hizo negocios pero no hizo política marítima con Chile.

El Presidente Banzer ha heredado las consecuencias de la claudicación y ha tomado la decisión de resolver la cuestión marítima, reafirmando el nacionalismo boliviano.

La comunidad internacional jamás nos negó su apoyo y solidaridad; confía esta vez en una conducción eficiente en la búsqueda de una pronta y justa solución del diferendo.

En la reciente Cumbre Iberoamericana celebrada en Venezuela, Banzer ha lanzado el desafío: podemos decir que estamos reivindicando la dignidad y la soberanía de Bolivia.

*Doctor en Derecho y Diplomado del Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París.

La inversión social

Por Eduardo Nogales Guzmán*

Ante el acoso de los hechos, la inversión social, tiene sus propias veleidades que vienen con nitidez desde la Alianza para el Progreso (años 60) con sus variantes hasta el paradigma de la Emergencia Social del FSE (1985/1990).

Queda evidente que lo que ocurre entre el FIS 1/Alivio a la Pobreza (1991/1993) y el FIS 2/Desarrollo Humano (1994/1996) no es más que la adecuación del Fondo de Inversión Social dentro de la turbulencia de los cambios políticos y referenciales estatales, sin dejar de lado las finalidades superiores de toda apuesta mayor a saber: eficiencia, transparencia en el manejo de los recursos, cumplimiento de metas por encima de los programados anuales, eficacia en la intervención comprometiendo cada vez más a los municipios en la correspondencia técnica y financiera.

Súmese -no como alarde- que los 33 fondos de inversión en el mundo, han sido diseñados a partir del modelo boliviano. Aquello no es suficiente aunque es digno de conocerse. Empero falta completar el modelo FIS para Bolivia en términos de lo que las peculiaridades socio/culturales y económicas nos determinan. Quiero decir: modelar un FIS contra la pobreza y a favor de la producción.

En tanto se privilegia la infraestructura, la visión del desarrollo tiende a la emergencia de sus propias limitaciones.

Por esto, el mayor pliego de las instituciones exitosas es la conformidad con el éxito.

En verdad, la misión final debiera ser la reversión de los indicadores de probreza y sobre todo superar las condiciones de fondo de la prevalencia del hambre en Bolivia.

Comprendase que la pobreza no vive de honores sino de la urgencia y de las

dolorosas limitaciones cotidianas de la gente.

Sólo a partir de lo anterior el FIS 3 tendrá los siguientes desafíos estratégicos de urgencia:

a.- Establecer, desde las políticas estatales, un paradigma institucional que supere los paradigmas de Alivio a la Pobreza y de Desarrollo Humano, no por equivocos, más bien porque cada paradigma es una criatura en el tiempo, por lo mismo, tiene su lugar y sus circunstancias.

b.- Incorporar un programa específico de Desarrollo Integral.

c.- Reestructurar no el proceso FIS de generación de un proyecto, sino el conjunto de requerimientos técnicos, operativos y financieros para afectar positivamente el proceso de producción en las unidades productivas para la seguridad alimentaria y en aquellos con excedentes para el mercado.

d.- Modificar las estructuras operativas del FIS para adecuarse al nuevo programa. Completar el proceso de descentralización institucional hasta llegar al nivel mayor de autonomía de las oficinas departamentales para acelerar los procesos operativos y las respuestas a las particularidades regionales respecto a la pobreza.

e.- Garantizar recursos financieros para el programa productivo que debe situarse, en montos, a la altura del programa FIS histórico.

El diálogo, el respeto a la otridad, el desdén al dogma, requieren relaciones entre el Estado y la sociedad civil, más allá del interés momentáneo de grupo, o de las peregrinas ideas del rincón o del éxito.

*Evaluador de la Región 3 del FIS. Oruro.

Partidos mayoritarios descartaron declarar en vacancia la judicatura

Salvados, ningún juez ni magistrado será echado

El proyecto del MNR y de la coalición coincide en ese tema. El actual gobierno descartó su propuesta inicial. La renovación será de vocales para abajo, previo examen. Sospechan que hay un "amarre" entre ADN, MIR y MNR para repartirse la justicia. Ya no se habla de "despartidizar" sino de idoneidad.

Los partidos mayoritarios descartaron definitivamente la posibilidad de declarar en vacancia los cargos de la judicatura y anuncian que respetarán el mandato de los ministros de la Suprema. La coalición, al igual que las vocales de distrito y jueces, anunciarán ayer el ser nombrado del MIR y presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Alta, Gastón Encinas.

Luego de consultas con la Corte Suprema, esa comisión legislativa resolvió eliminar del proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura, elaborado por el Poder Ejecutivo, una disposición transitoria que sugería declarar en vacancia los cargos de fiscales, jueces y magistrados para proceder a una amplia renovación. La oposición de los magistrados y el rechazo del MNR echaron por tierra la posición inicial del gobierno de forced la renuncia de todos los jueces y magistrados para proceder a una "despartidización". Ahora ya no se habla de "despartidizar" la justicia sino de hacerla eficiente e idónea.

Los dirigentes emenieristas habían calificado como un golpe de Estado una eventual medida que desconocía el mandato de los jueces.

Inicialmente, la propuesta de declarar la vacancia fue apoyada por ADN a través del presidente del Senado, Walter Gutiérrez, así por el MIR. También UCS se sumó a la iniciativa y entre los partidos de oposición, Juan del Granado, diputado del MBL, es el más firme impulsor de la renuncia de los jueces.

CUOTEO? El cambio de planes, según Encinas, se debe a la necesidad de buscar consensos no sólo po-



La "partidización" amenaza otra vez a los tribunales de justicia. ¿Cuándo acabará este mal?

Reformas judiciales en la revisión final

Las leyes del Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo y el Consejo de la Judicatura ingresaron desde ayer a revisión final antes de su aprobación en las cámaras legislativas. La Ley del Consejo ya ha sido consensuada y hoy comenzaría a ser tratada en el Senado y su aprobación se espera hasta la próxima semana.

En Santa Cruz, comenzó una mesa redonda que duraría hasta el viernes para la revisión final del proyecto del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo. De allí,

ambas leyes saldrán consensuadas para su trámite final en el parlamento.

Todavía subsisten algunos temas de disenso en las tres leyes. El mayor punto de debate tiene que ver con el mecanismo de selección de los postulantes a las tres instituciones.

En la Ley del Tribunal Constitucional todavía está en debate el recurso abstracto de inconstitucionalidad. Según el proyecto en discusión, ningún diputado que no tenga apoyo del 25 por ciento de la Cámara a la que pertenece podrá interponer un recurso de ese tipo.

En Santa Cruz, comenzó una mesa redonda que duraría hasta el viernes para la revisión final del proyecto del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo. De allí,

lítico-partidarios sino también con los principales operadores de la justicia: los magistrados. "Para cambiar a los ministros de la Corte Suprema es necesario una reforma constitucional", dijo.

Algunos parlamentarios de oposición revelaron que los partidos mayoritarios MNR, ADN y MIR están negociando un "amarre" para distribuirse nuevamente las carteras de la justicia.

El texto que constituye la propuesta original del Poder Ejecutivo condena la sugerencia del an-

terior gobierno y de los actuales partidos gobernantes.

"Hemos descartado (declarar la vacancia) en el entendido de que las decisiones que tome el Consejo de la Judicatura serán escuchadas, en sentido de lograr que los jueces que se queden sean la gente más competente", dijo Encinas.

SEIS MESES

Según la propuesta consensuada por la Comisión de Constitución, el Consejo de la Justicia dispondrá de seis meses para

convocar a exámenes de competencia a todos los jueces, vocales y personal subalterno.

"El Congreso designará a los miembros del Consejo a partir de nóminas que entregue la Corte Suprema, el Poder Ejecutivo, los colegios de Abogados, las universidades, los colegios de Magistrados y otras organizaciones de la sociedad", manifestó Encinas al referirse a la elección de los futuros magistrados del Consejo.

PLAZOS

Los senadores comenzaron ayer el trámite de la Ley del Consejo de la Judicatura y esperan aprobarla hasta la próxima semana para luego remitirla a la Cámara de Diputados.

Gastón Encinas estimó que hasta marzo de 1998 estará conformado el Consejo de la Judicatura y a partir de ese momento comenzaría a correr el plazo de los seis meses.

Es órgano del Poder Judicial estará conformado por cuatro magistrados y presidido por el Presidente de la Corte Suprema. Será el órgano administrativo y disciplinario de la justicia.

Paralelamente, ayer comenzaron en Santa Cruz una mesa redonda de cinco días entre representantes de los tres poderes del Estado, colegios de Abogados y universidades para la revisión final de los proyectos de ley del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo.

El Vicepresidente todavía cree en la "despartidización" de la justicia.

"Tuto" delineó la agenda congressional

La "mega" reformará los "Códigos Banzer"

POTOSÍ (PRESENCIA). Los partidos que integran la "megacoalición" buscarán aprobar en este año las leyes que están referidas a la administración de justicia, anunció el Vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso Nacional, Jorge Quiroga Ramírez, quien también anunció la reforma de los denominados "Códigos Banzer".

"Esperamos aprobarlos este año porque en democracia no es una sola la persona que vota y maneja (el país), pero van a ser presentadas, discutidas. Están trabajando arduamente las comisiones de constitución de los dos cámaras para tener listos los proyectos", declaró.

Las denominadas "Leyes de la justicia" son las del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo que fueron incorporadas como figuras nuevas en nuestra legislación al modificarse la Constitución Política del Estado, pero aún no han sido reglamentadas.

Quiroga recordó que los proyectos de Ley del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo ya fueron aprobados en grande en la Cámara de Diputados, mientras que la Cámara de origen para la Ley del Consejo de Judicatura es la de Senadores.

"Esperamos tener estos tres

proyectos aprobados hasta de año y (también) las designaciones hasta inicios del próximo año; como lo ha prometido el Presidente 'despartidizaremos' la justicia para que no pertenezca a ningún partido", agregó.

AGENDA

Según explicó el Vicepresidente, el actual gobierno tiene una larga lista de proyectos a ser aprobados durante los cinco años de gestión, entre ellos se pretende aprobar la Ley de la Comisión Nacional Constitucional y el Instituto socio-jurídico y el nuevo Código de Procedimiento Penal.

Para el período 1998-1999 están previstos los proyectos de Ley del Ministerio Público, del Poder Judicial, de necesidad de reforma a la Constitución Política del Estado y el nuevo Código de Procedimiento Civil.

La "megacoalición" pretende terminar su período reforzando la mayoría de las leyes estructurales que están en vigor con el denominativo de "Códigos Banzer". Estos fueron promulgados durante el mandato del actual Presidente.

"La historia le ha permitido a Don Hugo Banzer Suarez tar a otra vez para cambiar andamiaje de la justicia, porque los bolivianos sienten que es confiable y que no responde a intereses políticos como ha sido tradicionalmente", dijo.

"Esperamos tener estos tres

proyectos aprobados hasta en el resguardo de la justicia política, de la conducta paternaria y de las leyes.

"No debe interpretarse como un apoyo a Mónica Medina ni que condamnamos el uso abusivo de niños en la guerra política", dijeron ambos dirigentes al señalar que en su partido se ha tomado en cuenta en sus análisis los problemas de fondo de la disputa condepeista.

Ninguno de los otros partidos anticipó su decisión. El senador ademáns Oscar Daza dijo que su partido se reunirá este martes para definir su voto. La decisión de la bancada ademáns será fundamental para la resolución del tema.

El MIR y UCS tampoco tomaron una decisión y lo harán en las próximas horas. Sin embargo, su jefe, Oscar Fernández, criticó el nombre que la bancada ademáns haya utilizado el nombre de una niña en su lucha política contra Mónica Medina.

El MNR reunirá este martes a su Comité Ejecutivo para definir su voto, pero hay una tendencia a apoyar la separación. Los dirigentes de Condepista mantienen silencio.

Ya está de vuelta en el país **Banzer satisfecho con resultados de la Cumbre**

SANTA CRUZ (EFE). El Presidente Hugo Banzer expresó hoy satisfacción por el resultado de la Cumbre Iberoamericana, celebrada en Venezuela, en la que dijo que expuso lo esencial de la situación boliviana, aunque lamentó el escaso tiempo concedido a cada uno de los participantes.

Según Banzer, que regresó ayer en la mañana de Isla Margarita, la unilateralidad en el mecanismo de certificación en la lucha anti-drogas planteado por Bolivia en la Cumbre, fue acogida por los demás participantes, quienes lo plasmaron en la declaración final.

El Presidente dijo que, en su discurso central, señaló claramente que la unilateralidad de las decisiones afectaba a la soberanía de las naciones.

Opiñó que la coca y si sola no es cocaína, razón por la que demandó igual trato de certificación para los productores de materia prima como para aquellos que producen sustancias químicas destinadas a la elaboración de la droga.

En su discurso, Banzer opinó que grandes cantidades de esas sustancias denominadas "precursores" se destinan a la fabricación de cocaína, porque



Johnny no piensa disculparse, el Presidente se niega a recibirla.



Dos socios que se tratan como enemigos

UCS y ADN al rojo vivo, nadie cede, las cosas se ponen peor

Banzer reiteró que "si alguien quiere irse puede hacerlo" y descarta reunirse con Johnny. Roberto Fernández califica a Gutiérrez de "político prepotente". "Es un mal de familia", replica ADN.

megacoalición. El joven ocestanista dijo que el Presidente debe pasar "de las declaraciones a trabajar".

En pasadas horas, el presidente del Senado, Walter Gutiérrez, cuestionó la actitud del jeque de UCS y demandó que se retracte hasta el jueves.

La situación no se quedó allí, porque el diputado Roberto Fernández Saucedo salió en defensa de su hermano mayor y calificó a Gutiérrez de "viejo político prepotente".

CURSILLOS DE EDUCACIÓN

El desencuentro llegó a otro

punto. El senador de ADN Walter Soriano sugirió ayer a los dirigentes de UCS inscribir en cursillos de educación al diputado Roberto Fernández. Optó que sus aprobaciones no son de fondo y corresponden a un parlamentario inexperto que llegó al Congreso gracias a su hermano, aunque en el futuro podría constituirse en un buen político.

Es comprensible que una persona así todavía quiera aprender, pero los políticos sabemos que para declarar logosamente se debe tener cierta experiencia, porque no es cuestión de emitir

opiniones que no tengan respaldo y que despierten las consecuencias sean graves", advirtió.

Soriano dijo que esa actitud "de decir una cosa y al día siguiente contradecir" es el estilo de hacer política de UCS y tiene efectos negativos no sólo para ese partido, sino para el conjunto de la alianza.

MAL DE FAMILIA

ADN no va a soportar nuevas expresiones de los hermanos Fernández y pedirá que se retracten, advirtió el secretario ejecutivo de ese partido, Oscar Daza, para quien parece ser un "mal de familia" actuar de esa manera.

Aunque el general Banzer recomendó que el jeque de UCS toma contacto con sus pares de otros frentes políticos, Daza dijo que Johnny Fernández debería buscar una reunión con el Primer Mandatario. "Comigo no hay esa relación de partido a partido, porque ya no soy jeque de ADN", manifestó el Presidente.

gobierno y al país más allá de problemas y colores políticos.

"Nosotros también estuvimos en la oposición y fuimos muy críticos con Gonzalo Sánchez de Lozada pero siempre nos dirigimos a él con el respeto que merecía su investidura", comparó.

Según el Vicepresidente, Fernández fue irrespetuoso al

pedirle al Presidente que dejase y se ponga a trabajar.

"Seré bueno escuchar, de boca del jeque de la UCS, si lo que salió en un periódico es su posición, respecto a decirle a Don Hugo Banzer, deje de hablar y empiece a trabajar", añadió.

El Vicepresidente también

criticó a los funcionarios prefecturales de la UCS que realizaron una "huelga de brazos caídos" en Santa Cruz, por considerar que es inadmisible que las personas que ganan su salario de los impuestos dejen de trabajar por razones políticas.

No hizo referencia a la "huelga de brazos caídos" que protagonizaron funcionarios prefecturales del MIR en esta ciudad, cuando René Joaquino fue elegido alcalde de Potosi ayudado por el voto del único concejal de ADN.

Quiroga pide cautela y respeto

Tuto dice que se puede ser muy crítico pero respetuoso con las personas y mucho más con el Presidente.

gobierno y al país más allá de problemas y colores políticos.

"Nosotros también estuvimos en la oposición y fuimos muy críticos con Gonzalo Sánchez de Lozada pero siempre nos dirigimos a él con el respeto que merecía su investidura", comparó.

Según el Vicepresidente, Fernández fue irrespetuoso al

pedirle al Presidente que dejase y se ponga a trabajar.

"Seré bueno escuchar, de boca del jeque de la UCS, si lo que salió en un periódico es su posición, respecto a decirle a Don Hugo Banzer, deje de hablar y empiece a trabajar", añadió.

El Vicepresidente también



[Arriba]

"Tuto" delineó la agenda congressional

La "mega" reformará los "Códigos Banzer"

POTOSÍ (PRESENCIA). Los partidos que integran la "megacoalición" buscarán aprobar en este año las leyes que están referidas a la administración de justicia, anunció el Vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso Nacional, Jorge Quiroga Ramírez, quien también anunció la reforma de los denominados "Códigos Banzer".

"Esperamos aprobarlos este año porque en democracia no es una sola la persona que vota y maneja (el país), pero van a ser presentadas, discutidas. Están trabajando arduamente las comisiones de constitución de los dos cámaras para tener listos los proyectos", declaró.

Las denominadas "Leyes de la justicia" son las del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo que fueron incorporadas como figuras nuevas en nuestra legislación al modificarse la Constitución Política del Estado, pero aún no han sido reglamentadas.

Quiroga recordó que los proyectos de Ley del Tribunal Constitucional y del Defensor del Pueblo ya fueron aprobados en grande en la Cámara de Diputados, mientras que la Cámara de origen para la Ley del Consejo de Judicatura es la de Senadores.

"Esperamos tener estos tres

proyectos aprobados hasta en el resguardo de la justicia política, de la conducta paternaria y de las leyes.

"No debe interpretarse como un apoyo a Mónica Medina ni que condamnamos el uso abusivo de niños en la guerra política", dijeron ambos dirigentes al señalar que en su partido se ha tomado en cuenta en sus análisis los problemas de fondo de la disputa condepeista.

Ninguno de los otros partidos anticipó su decisión. El senador ademáns Oscar Daza dijo que su partido se reunirá este martes para definir su voto. La decisión de la bancada ademáns será fundamental para la resolución del tema.

El MIR y UCS tampoco tomaron una decisión y lo harán en las próximas horas. Sin embargo, su jefe, Oscar Fernández, criticó el nombre que la bancada ademáns haya utilizado el nombre de una niña en su lucha política contra Mónica Medina.

El MNR reunirá este martes a su Comité Ejecutivo para definir su voto, pero hay una tendencia a apoyar la separación. Los dirigentes de Condepista mantienen silencio.

Ya está de vuelta en el país **Banzer satisfecho con resultados de la Cumbre**

SANTA CRUZ (EFE). El Presidente Hugo Banzer expresó hoy satisfacción por el resultado de la Cumbre Iberoamericana, celebrada en Venezuela, en la que dijo que expuso lo esencial de la situación boliviana, aunque lamentó el escaso tiempo concedido a cada uno de los participantes.

Según Banzer, que regresó ayer en la mañana de Isla Margarita, la unilateralidad en el mecanismo de certificación en la lucha anti-drogas planteado por Bolivia en la Cumbre, fue acogida por los demás participantes, quienes lo plasmaron en la declaración final.

El Presidente dijo que, en su discurso central, señaló claramente que la unilateralidad de las decisiones afectaba a la soberanía de las naciones.

Opiñó que la coca y si sola no es cocaína, razón por la que demandó igual trato de certificación para los productores de materia prima como para aquellos que producen sustancias químicas destinadas a la elaboración de la droga.

En su discurso, Banzer opinó que grandes cantidades de esas sustancias denominadas "precursores" se destinan a la fabricación de cocaína, porque

existen producción de coca, y también señaló que nadie hace contra los países productores de esos "precursores".

Dijo que, ante sus colegas de Iberoamérica, hizo hincapié en este tema de permanencia y protección para los bolivianos.

Por otra parte, informó que, durante su estancia en la Margarita, se entrevistó con su colega de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, a quien comprometió terminar el dragado del canal Tarmego, el los cuatro kilómetros que faltan.

Según Banzer, que en su reunión con el jefe argentino, se comprometió que habían fijado que hasta el 15 de diciembre debía haberse resuelto el problema de los residentes bolivianos indocumentados en territorio del vecino país.

En la reunión con el ministro argentino, se acordó que habían regularizado su permanencia en Argentina, y confirmó que ambos firmarán un acuerdo de respeto.

Banzer subrayó la buena voluntad de Menem para abordar este asunto, que afilió al menos a un millón de bolivianos que viven en Argentina y que han regularizado su permanencia en Argentina, y confirmó que ambos firmarán un acuerdo de respeto.



El
gobierno
no asume
su parte
en la
frustrada
búsqueda
de los
restos de
Marcelo
Quiroga.

Náyar entregó los documentos

¿Por qué la Fiscalía no investiga caso Marcelo?

(ERBOL).- El ministro de Gobierno, Guido Náyar, responsabilizó a la Fiscalía de la República por no tomar las previsiones sobre cuatro ex agentes paramilitares de la dictadura de 1980, de quienes se confirmó su participación en el asalto a la COB el día que fue asesinado el líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz.

La comisión de búsqueda de los restos de Quiroga, que presidió el viceministro del Régimen Interior, Rafael Canedo, recomendó el procesamiento de cuatro personas que tuvieron relación con el asalto, la captura y probablemente el asesinato del dirigente político, pero no insuyó su arraigo y menos su detención preventiva.

"Eso lo maneja el Fiscal General, porque el Presidente de la República le remitió al Fiscal los documentos y es competencia del Ministerio Público, como institución autónoma en el país y hay que preguntarle al Fiscal General", dijo Náyar.

Varios indicios y autoconfesiones de Felipe Fróilán Molina (Killer), Javier Hinajosa y Gregorio (Goyo) Loza ponen a esos tres sujetos como potenciales coautores del asesinato. A ellos se suma Rubén Darío Simons, actualmente desaparecido. Sobre ese grupo de ex agentes pesan las conclusiones de las investigaciones preliminares.

Tras el fracaso de la comisión gubernamental, el proceso de búsqueda de los restos del líder socialista pasó a instancias de la Fiscalía de la República. El caso radica también en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la cual oficaría de cabeza de Ministerio Público.

El fiscal general, Oscar Crespo, advirtió que además de la recomendación para investigar a los presuntos asesinos, no hay ninguna otra disposición para prevenir que éstos pudieran ocultarse o desaparecer.

Resaldada en esos antecedentes, Carrasco anunció que se pedirá la ampliación del proceso contra los miembros del ex Directorio del Focssap, Alfonso Rueda Peña, ex secretario nacional de Pensiones, y otras personas, cuyos nombres serán conocidos en su debido momento.

Este pedido ya lo había interpuesto cuando el proceso se encontraba en conocimiento del Juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Antonio Santamaría; sin embargo, quedó en nada.

Según la defensa, Alfonso Rueda Peña dio el visto bueno, el 15 de abril de 1996, para la transacción de compraventa de terrenos y el desembolso de los 10 millones de bolivianos.

AMPLIACION

Resaldada en esos antecedentes, Carrasco anunció que se pedirá la ampliación del proceso contra los miembros del ex Directorio del Focssap, Alfonso Rueda Peña, ex secretario nacional de Pensiones, y otras personas, cuyos nombres serán conocidos en su debido momento.

Este pedido ya lo había interpuesto cuando el proceso se encontraba en conocimiento del Juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Antonio Santamaría; sin embargo, quedó en nada.

Según la defensa, Alfonso Rueda Peña dio el visto bueno, el 15 de abril de 1996, para la transacción de compraventa de terrenos y el desembolso de los 10 millones de bolivianos.

COMPENSACION

"Si el señor Dante Escobar es acusado de la comisión de los delitos de apropiación indebida, malversación de fondos,

Todo podemos hacer, pero tiene que pedirlo el Congreso", manifestó.

En 1979, Quiroga Santa Cruz planteó el juicio de responsabilidades contra Banzer por la comisión de múltiples delitos durante su gobierno anticonstitucional que se prolongó entre 1971 y 1978.

El 17 de julio de 1980, Quiroga fue asesinado en las acciones inaugurales del golpe de Estado de Luis García Meza, régimen que en principio contó con el apoyo de Banzer y que hizo desaparecer todas las pruebas contra su camarada.

Náyar dijo que es atribución de los miembros del Poder Legislativo disponer qué mecanismos se emplearán para recuperar esos archivos.

"No le puedo enseñar ni decirle al Congreso cómo tiene que investigar una cosa, tiene todo el poder y la Constitución le faculta a establecer los meca-

nismos de las investigaciones correspondientes, sería una injerencia de poderes si opinó al respecto", sostuvo.

Pero el Ministro de Gobierno sugirió a los parlamentarios recurrir a la Policía, si verá conveniente esa intervención.

"Que lo hagan cuando vean oportuno y nosotros vamos a atenderlos

Todo podemos hacer, pero tiene que pedirlo el Congreso", manifestó.

En 1979, Quiroga Santa Cruz planteó el juicio de responsabilidades contra Banzer por la comisión de múltiples delitos durante su gobierno anticonstitucional que se prolongó entre 1971 y 1978.

El 17 de julio de 1980, Quiroga fue asesinado en las acciones inaugurales del golpe de Estado de Luis García Meza, régimen que en principio contó con el apoyo de Banzer y que hizo desaparecer todas las pruebas contra su camarada.

Hoy otras cosas más importantes

Según el ex presidente de la Comisión de DD.HH., existen otras situaciones que podrían ser consideradas más importantes como "el conocer las motivaciones que tuvo García Meza para asesinar a Quiroga Santa Cruz y hacer desaparecer los documentos de un juicio que no era contra él".

Sobre la desaparición recordó que no se trata de un tema nuevo y que ya lo denunció en 1993 incluso con la certificación del Oficial Mayor del Senado, Dr. Mendoza, que al mismo tiempo es el Oficial Mayor del Congreso que como custodio de los archivos certificó de forma escrita que toda la documentación fue sustraída durante el golpe de 1980.

Concretamente se le informó a Del Granado que luego de los luctuosos hechos del 17 de julio de 1980 y el asalto paramilitar al Congreso "toda la documentación acumulada durante el juicio de responsabilidades contra Banzer había desaparecido tanto el registro escrito como el magnético de lo que fue la intervención de Quiroga Santa Cruz".

El parlamentario opositor señaló que fueron varios los que conformaron el Conal y que para que no haya confusiones hará una lista para la prensa, pero "hay varios amigos de la ADN y el MNR que estuvieron ahí y que podrían dar mejores luces sobre lo que ocurrió con el archivo del parlamento".

Las afirmaciones vinieron como colación de las interro-gantes periodísticas sobre la investigación que ahora realiza la

Comisión de Constitución para averiguar el paradero de todos aquellos documentos nacionales.

Hay otras cosas más impor-tantes

Según el ex presidente de la Comisión de DD.HH., existen otras situaciones que podrían ser consideradas más importantes como "el conocer las motivaciones que tuvo García Meza para asesinar a Quiroga Santa Cruz y hacer desaparecer los documentos de un juicio que no era contra él".

Sobre la desaparición recordó que no se trata de un tema nuevo y que ya lo denunció en 1993 incluso con la certificación del Oficial Mayor del Senado, Dr. Mendoza, que al mismo tiempo es el Oficial Mayor del Congreso que como custodio de los archivos certificó de forma escrita que toda la documentación fue sustraída durante el golpe de 1980.

Concretamente se le informó a Del Granado que luego de los luctuosos hechos del 17 de julio de 1980 y el asalto paramilitar al Congreso "toda la documentación acumulada durante el juicio de responsabilidades contra Banzer había desaparecido tanto el registro escrito como el magnético de lo que fue la intervención de Quiroga Santa Cruz".

Alfonso Rueda Peña y Pedro Montecinos aparecen como "cómplices"

Escobar no quiere caer solo, involucra a otros

La defensa cambia de estrategia, pedirá que el proceso sea ampliado al ex Directorio del Focssap. Escobar se pondrá a partir de hoy a disposición de la Dirección de Reordenamiento para prestar toda la información y coadyuvar en la auditoría que realiza al Focssap.

El ex gerente general del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), Dante Escobar Plata, dio un giro a su estrategia de defensa al involucrar a otras personas en la estafa de 10 millones de bolivianos a la institución que dirige.

"Parecerá que él (Dante Escobar) es el único responsable, es la única persona que participó en el trámite desde su origen, los documentos que presentamos demuestran que no es así", dijo la abogada de la defensa Mary Carrasco.

De acuerdo con los documentos que cursan en el expediente, Dante Escobar habría comprado las 25 hectáreas de tierra con la autorización del Directorio del Focssap.

AMPLIACION

Resaldada en esos antecedentes, Carrasco anunció que se pedirá la ampliación del proceso contra los miembros del ex Directorio del Focssap, Alfonso Rueda Peña, ex secretario nacional de Pensiones, y otras personas, cuyos nombres serán conocidos en su debido momento.

Este pedido ya lo había interpuesto cuando el proceso se encontraba en conocimiento del Juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Antonio Santamaría; sin embargo, quedó en nada.

Según la defensa, Alfonso Rueda Peña dio el visto bueno, el 15 de abril de 1996, para la transacción de compraventa de terrenos y el desembolso de los 10 millones de bolivianos.

COMPENSACION

"Si el señor Dante Escobar es acusado de la comisión de los delitos de apropiación indebida, malversación de fondos,

Todo podemos hacer, pero tiene que pedirlo el Congreso", manifestó.

En 1979, Quiroga Santa Cruz planteó el juicio de responsabilidades contra Banzer por la comisión de múltiples delitos durante su gobierno anticonstitucional que se prolongó entre 1971 y 1978.

El 17 de julio de 1980, Quiroga fue asesinado en las acciones inaugurales del golpe de Estado de Luis García Meza, régimen que en principio contó con el apoyo de Banzer y que hizo desaparecer todas las pruebas contra su camarada.

Hoy otras cosas más importantes

Según el ex presidente de la Comisión de DD.HH., existen otras situaciones que podrían ser consideradas más importantes como "el conocer las motivaciones que tuvo García Meza para asesinar a Quiroga Santa Cruz y hacer desaparecer los documentos de un juicio que no era contra él".

Sobre la desaparición recordó que no se trata de un tema nuevo y que ya lo denunció en 1993 incluso con la certificación del Oficial Mayor del Senado, Dr. Mendoza, que al mismo tiempo es el Oficial Mayor del Congreso que como custodio de los archivos certificó de forma escrita que toda la documentación fue sustraída durante el golpe de 1980.

Concretamente se le informó a Del Granado que luego de los luctuosos hechos del 17 de julio de 1980 y el asalto paramilitar al Congreso "toda la documentación acumulada durante el juicio de responsabilidades contra Banzer había desaparecido tanto el registro escrito como el magnético de lo que fue la intervención de Quiroga Santa Cruz".

El parlamentario opositor señaló que fueron varios los que conformaron el Conal y que para que no haya confusiones hará una lista para la prensa, pero "hay varios amigos de la ADN y el MNR que estuvieron ahí y que podrían dar mejores luces sobre lo que ocurrió con el archivo del parlamento".

Las afirmaciones vinieron como colación de las interro-gantes periodísticas sobre la investigación que ahora realiza la



La defensa de Escobar

✓ Se ha demostrado, con una inspección ocular, que los terrenos existen, por lo que la acusación de malversación no tiene sustento.

✓ El dinero fue destinado a la compra de un terreno de 25 Has. por una resolución de directorio.

✓ Hay una convulsa-
ción de la compra del terreno que está firmado por Pedro Montecinos y Alfonso Peña Rueda.

✓ Autoridades del anterior gobierno calificaron la compra como falsa, pero la operación se realizó en los plazos impuestos.

✓ La propiedad se anotó en Derechos Reales como compra legal.

✓ El directorio autorizó la apertura de una cuenta bancaria para pagar a la propietaria del terreno.

✓ La cuenta no era del matutino Primera Plana como se dijo.

✓ En el expediente está toda la documentación sobre el impuesto de los 10 millones de bolivianos por la compra de terrenos.

✓ Los otros documentos encontrados en la Notaría de Fe Pública de Bertha Aramayo, sobre la compra de las 25 hectáreas de tie-rra no son los que correspon-
den, están adulterados.

✓ Si el asunto está en manos de la justicia, ¿por qué se incluye el Minis-
terio de Gobierno?

✓ Se logró demostrar que Dante Escobar no era fun-
cionario público y tampoco los dineros, por lo que no puede existir un proceso por malversación del fondo del Estado y peculado.

✓ El juez que ordenó la libertad de Escobar enfrenta la amenaza de un juicio por prevaricato,

"Oficialmente dejará su domicilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

Este proceso podría paralizar el juicio penal, debido a que no pueden existir acciones pa-
ralelas (auditoría y juicio). Ca-
rrasco pidió insistente-
mente que la auditoría antes del enjuiciamiento, pero ningún juez tomó en cuenta el pedido.

"Oficialmente dejará su domi-
cilio, su teléfono para que cuando sea necesario se le pida toda la documentación", dijo.

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 10 de Noviembre de 1997		
Infografía ANF		
DÓLAR	Base 5,32	Oficial 5,32
Compra 5,31		
Desde el 27-10-97		
PAÍS MONEDA SUS/USD		

ARGENTINA	Peso	1.0000
BRASIL	Real	1.0990
COLOMBIA	Peso	1.127,69
CHILE	Peso	414,00
ECUADOR	Sucre	4165,00
MÉXICO	N. Peso	8,30
PERÚ	N. Sol	2,64
VENEZUELA	Bolívar	498,50
ALEMANIA	Marc	1.761,00
AUSTRIA	Chelín	12,40
BÉLGICA	Franco B.	36,34
CANADA	Dólar C.	1.4117
DINAMARCA	Crona	6.7070
ESPAÑA	Peseta	148,59
FRANCIA	Franco F.	5.9000
HOLANDA	Pil	1.988
INGLATERRA	Lira	0,604
ITALIA	Lira	1.721,70
JAPÓN	Yen	121,85
NORUEGA	Crona	7.1910
SUECIA	Crona	7.5870
SUIZA	Franco S.	1.4550
D.E.G	SUS	1.37822
ECU	SUS	1.14920

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 10 de Noviembre de 1997		
TI	SUS	(-)
TOKIO	Yen	15.679,20 (-0,9)
PARIS	Fr	(-)
LONDRES	Ban	4.806,8 (-0,8)
LIBOR	TASA DE INTERES	
1 semana	5.2102 %	
1 mes	5.2102 %	
3 meses	5.2302 %	
6 meses	5.2702 %	
1 año	5.3102 %	
PRIME RATE	850 %	
METALLES	SUS	
QT. ORO	310,75	
QT. PLATA	-	
TM. COBRE	1.995,00	
TM. ESTANIO	5.640,00	
TM. PLOMO	593,00	
TM. ZINC	3.193,00	
BOLSA DE VALORES	TASAS ME	
NEGOCIADO	MIN MAX	
DIA	DPF -	
SEM.	BLP -	
MES	BB -	
AÑO	BT -	

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz, 10 de Noviembre de 1997		
AZUCAR ALGODON	Sus-otro	Sus-otro
DIC	0,8900	
MAR	0,1217	0,7155
MAY	0,1217	0,7255
CAFE CACAO	Sus-otro	Sus-otro
DIC	1.9252	1610,00
MAR	1.4450	1658,00
AUL	1.4075	1666,00
MAIZ AVENA	Sus-otro	Sus-otro
DIC	2.7600	1.5975
MAR	2.8000	1.5950
YUCA	Sus-otro	Sus-otro
DIC	2.9225	1.8450
SOYA	Sus-otro	Sus-otro
ACEITE	Sus-otro	Sus-otro
GRANO	Sus-otro	Sus-otro
TORTA	Sus-otro	Sus-otro
DIC	0,2564	25,00
ENE	0,2564	7.2000
MAR	0,2606	7.2000
SOJA	Sus-otro	Sus-otro
ACEITE	Sus-otro	Sus-otro
GRANO	Sus-otro	Sus-otro
TORTA	Sus-otro	Sus-otro
DIC	0,2564	25,00
ENE	0,2564	7.2000
MAR	0,2606	7.2000

PRESENCIA ECONOMÍA

9

Según Loayza y Torres de Telecomunicaciones

En la "Súper" nadie tiene intereses empresariales

Con Alcatel, el Superintendente sólo tuvo dependencia laboral hasta 1995. Torres, según dijo, jamás estuvo relacionado con Datacom. El ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada afirmó lo contrario.

El superintendente y el intendente de Telecomunicaciones, Guido Loayza y Juan Carlos Torres, respectivamente, negaron enfáticamente cualquier vínculo con las empresas Alcatel y Datacom, situación que invalidaría su ejercicio en estos cargos por conflicto de intereses, según la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (Sires).

Ambos funcionarios hicieron esta aclaración respondiendo a las declaraciones que el ex presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, hiciera a PRESENCIA en sentido de que, pese a su nominación en la terna para la elección del primer superintendente en noviembre de 1995, Loayza no era apto para ocupar la Superintendencia porque formaba parte de la compañía francesa Alcatel. Situación similar se produjo con Torres, que, según Sánchez de Lozada, venía de Datacom.

Esta relación de intereses lo habría convertido en juez y parte en el sector de Telecomunicaciones, dijo el ex presidente, aunque reconoció la capacidad profesional de los entonces postulantes y hoy autoridades de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

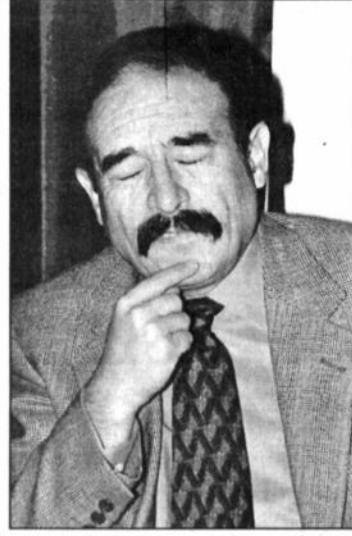
Luego de la renuncia de Carlos Saravia, el Presidente Hugo Banzer designó como superintendente interino a Loayza, pese a la relación partidaria que tenía con ADN; Torres, por su parte, está identificado con el MIR y fue invitado por Loayza para ocupar la Intendencia.

MALA INFORMACION DEL EX PRESIDENTE

Loayza señaló que las declaraciones de Sánchez de Lozada están totalmente alejadas de la verdad y las atribuyó a una mala información que le hubieran transmitido.

Explicó que su relación con Alcatel fue únicamente de dependencia laboral entre 1992 y 1993.

De igual manera, Torres dijo que en sus 12 años de ejercicio profesional jamás tuvo relación



Eso si que no, no tengo intereses empresariales, dice Loayza. Torres, igual.

laboral, de negocios, o de participación accionaria o de otra naturaleza con Datacom. Aseguró que las afirmaciones de Sánchez de Lozada son una falsedad absoluta.

APOSTO AL SECTOR PERO SE EQUIVOCO

Loayza justificó su afirmación, de que el ex Presidente tiene mala información, al leer el artículo quinto de la Ley del Sires, donde se establece que para ser Superintendente se precisa tener "por lo menos diez años de experiencia profesional". Sánchez de Lozada sostuvo que la Ley no tiene esta exigencia y esta omisión hizo que nombrara a un titular que no cumplía los requisitos legales; esta situación provocó el caos que actualmente vive el sector, dijeron.

Los dos funcionarios, a tiempo de agradecer los elogios vertidos por Sánchez de Lozada en cuanto a su idoneidad profesional, indicaron que comprenden los "sentimientos encontrados" que debe tener la ex autoridad de Telecomunicaciones, por el que apostó, tanto para la atracción de inversiones importantes como para reflejar una imagen de confianza hacia el exterior, "haya terminado en la insuridad y el triste escenario heredado".

Destacó que la competencia y la ruptura de los grandes monopolios en telecomunicaciones es una "ondina imparable" que sacude a todo el mundo. La libre competencia beneficia al usuario con servicios más accesibles, modernos y de mejor calidad, añadió.

Destacó que las telecomunicaciones son la base para el desarrollo de los países, Bueno señaló que Bolivia tiene, actualmente, el índice más bajo de densidad telefónica en América. "Precisamos construir una infraestructura de telecomunicaciones capaz de soportar la transmisión de datos, Internet y video. Debemos construir una supercarretera de transporte de comunicaciones", con redes de alta capacidad y calidad que por ahora no existen en el país.

Un país sin vías modernas de transporte, telecomunicaciones adecuadas y confiables, y mano de obra calificada, no tiene posibilidades de desarrollar, dijo.

Para lograr la modernización del sistema telefónico es necesario invertir e instalar equipos de alta tecnología, proveer más teléfonos y facilitar que la población tenga acceso a datos, video e Internet.

Según el experto, las inversiones pueden venir de empresas especializadas multinacionales con experiencia en el ramo. Pero reiteró el país debe abrir completamente el mercado y permitir que la libre competencia desarrolle estos sistemas.

Bueno realizó diversos proyectos de desarrollo de sistema celular en Europa, Asia, Estados Unidos, Brasil y Colombia. Tuvo a su cargo la reconstrucción y puesta en funcionamiento de la central de conmutación "Hinsdale-Illinois" en 30 días, luego del incendio que arrasó sus instalaciones; esta central atiende al aeropuerto de Chicago, considerado como el de mayor tráfico en el mundo, con un récord de aterrizajes cada 20 segundos.

La Ley de Telecomunicaciones no se tocó hasta el año 2001, dijo, antes de señalar que posteriormente la Ley puede ser revisada.

Sin embargo, reconoció que existen problemas en la Ley debido, fundamentalmente, a que en su redacción no intervinió los operadores y menos se les pidió su consentimiento para su promulgación. Tampoco se tomó en cuenta la experiencia previa que hubo en el país en el tema de la regulación en telecomunicación, observó.

Para Torres, el plazo adecuado para estudiar nuevamente la Ley será el año 2001, cuando terminen los monopolios que se otorgaron a las cooperativas y a Entel para explotar los mercados de telefonía local y de larga distancia respectivamente y, por consiguiente, el mercado en telecomunicaciones se abra a la competencia.

MAS FACIL CON LOS REGLAMENTOS

No obstante, señaló que existen más probabilidades de corregir los reglamentos en las situaciones donde hubiera más conflictos. "Eso es más flexible y fácil, es a través de un decreto supremo" y puede ser en un plazo menor al cambio de una ley.

Esta tarea será función del Poder Ejecutivo, pero por el momento tampoco hay esa voluntad, puntualizó.

Por otro lado, sostuvo que las grandes inversiones para las telecomunicaciones no están en peligro, pese al gran desorden jurídico que existe. Ahora, cumpliendo estrictamente las leyes, normas y reglamentos se encuadrará al sector sin que esto signifique riesgo para la inversión.

Acusado por delito de \$us50 millones

Ex banquero saldrá con fianza

Superintendencia de Bancos por la presunta comisión de delitos económicos por un valor igual a 50 millones de dólares, cuando era ejecutivo de esa entidad financiera que fue liquidada a fines de 1994.

Juan Carlos Soria, que en el mes de agosto le negó este beneficio, ahora se lo concede y se hará

efectivo en una audiencia fija para este martes a las 10:30 horas, según se confirmó en el juzgado.

Gutiérrez, que se encuentra preso desde el 4 de agosto de 1995, también fue acusado por la Superintendencia de Bancos de asociación delictiva, falsedad material, supresión y destrucción de documentos y uso de instrumento falso.

Uno de los argumentos que figura en la resolución del juez Soria, emitida el pasado 7 de noviembre, es que el proceso aún no cuenta con un auto de procesamiento final pese al tiempo de detención del ex banquero.

INE evaluará el impacto del FIS

(ANF).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) levantará la Segunda Encuesta de Evaluación de los Proyectos del Fondo de Inversión Social (FIS) para identificar los efectos que han tenido las diferentes obras ejecutadas por esa institución tendientes a mejorar la calidad de vida de miles de familias bolivianas.

El INE advierte que la encuesta sólo es una fase del trabajo y se limitará a la recolección de información y sistematización en una base de datos, la misma que será entregada a la Unidad de Análisis de Política Social (Uadapo) para que elabore las conclusiones y el documento definitivo.

El operativo Encuesta al FIS se llevará a cabo a fin de mes sólo en los departamentos donde se han ejecutado proyectos, como Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija y Santa Cruz. El informe oficial precisa que los encuestadores visitarán 8.000 hogares, 250 centros de salud y 150 escuelas.

Al presente ocho técnicos preparan la operación en la Subdirección de Estadísticas Económicas.

Especialista pide apertura en telecomunicaciones

La red de telecomunicaciones en Bolivia, además de modernizarse, debe abrirse a la competencia para estar a la altura de otros países, de lo contrario continuará rezagada en los avances mundiales, afirmó el experto boliviano Jhamil Bueno.

Destacó que la competencia y la ruptura de los grandes monopolios en telecomunicaciones es una "ondina imparable" que sacude a todo el mundo. La libre competencia beneficia al usuario con servicios más accesibles, modernos y de mejor calidad, añadió.

Destacó que las telecomunicaciones son la base para el desarrollo de los países, Bueno señaló que Bolivia tiene, actualmente, el índice más bajo de densidad telefónica en América.

"Precisamos construir una infraestructura de telecomunicaciones capaz de soportar la transmisión de datos, Internet y video. Debemos construir una supercarretera de transporte de comunicaciones", con redes de alta capacidad y calidad que por ahora no existen en el país.

Un país sin vías modernas de transporte, telecomunicaciones adecuadas y confiables, y mano de obra calificada, no tiene posibilidades de desarrollar, dijo.

Para lograr la modernización del sistema telefónico es necesario invertir e instalar equipos de alta tecnología, proveer más teléfonos y facilitar que la población tenga acceso a datos, video e Internet.

Según el experto, las inversiones pueden venir de empresas especializadas multinacionales con experiencia en el ramo. Pero reiteró el país debe abrir completamente el mercado y permitir que la libre competencia desarrolle estos sistemas.

Bueno realizó diversos proyectos de desarrollo de sistema celular en Europa, Asia, Estados Unidos, Brasil y Colombia. Tuvo a su cargo la reconstrucción y puesta en funcionamiento de la central de conmutación "Hinsdale-Illinois" en 30 días, luego del incendio que arrasó sus instalaciones; esta central atiende al aeropuerto de Chicago, considerado como el de mayor tráfico en el mundo, con un récord de aterrizajes cada 20 segundos.

Jhamil Bueno.

Construcción de Central Santa Cruz

Guaracachi anuncia millonaria inversión

La planta demandará una inversión de 43 millones de dólares y estará funcionando en mayo de 1999. La capitalizadora ya pagó una boleta de garantía.

SANTA CRUZ (PRESENCIA)

La Empresa de generación de electricidad Guaracachi S.A. (EGSA) anunció la construcción de la "Central Santa Cruz", que en una primera fase llegará a tener una capacidad de 100 megavatios hora.

Esta planta demandará una inversión de 43 millones de dólares y estará funcionando en 1999, según informó el gerente general de Guaracachi, John Scott.

El ejecutivo informó que, este 10 de noviembre, EGSAs presentó a la Superintendencia de Electricidad la documentación legal, técnica y económica con el fin de conseguir la licencia de operación.

Dentro de los documentos presentados están una boleta de garantía otorgada por el Banco Nacional de Bolivia, por 211.000

dólares, de acuerdo al reglamento establecido por la Ley de Electricidad.

Dicha boleta de garantía avanza la seriedad y el compromiso que EGSAs adquiere en el desarrollo y construcción de la primera etapa de la Central Santa Cruz, cuya capacidad será de 100 megavatios hora.

La planta iniciará sus operaciones comerciales con dos turbogeneradores de tecnología de punta, en mayo de 1999, garantizando la continuidad y calidad del servicio destinado a la creciente demanda de energía eléctrica de las ciudades de Santa Cruz y las necesidades de los consumidores de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre, quienes se encuentran conectados a la red del Sistema Interconectado Nacional.

Declaró que no hay por qué preocuparse para el futuro porque el abastecimiento está garantizado.



Más luz para Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre. (Archivo)

Esta semana concluirán el informe

Llegará ayuda del FMI si el país cumple con las metas

Para lograr el objetivo de su visita a Bolivia, la misión del FMI está recabando datos del área fiscal, monetaria, externa y otras que ayuden a elaborar un informe del cumplimiento de las metas macroeconómicas. "Estamos pensando qué pasó este año y qué pasará el próximo".

El Fondo Monetario Internacional (FMI) condicionó la ayuda económica al país al cumplimiento de las metas macroeconómicas del actual gobierno, según informó ayer el representante de este organismo internacional en Bolivia, Eliahu S. Kreis, al cabo de sostener una reunión, junto a otros personeros, con el ministro de Hacienda, Edgar Millares.

Desde la semana anterior, una misión del organismo financiero internacional inició una jornada de reuniones con autoridades del gobierno boliviano con el propósito de evaluar el cumplimiento de las metas macroeconómicas que se acordaron en el programa de Ajuste Estructural Ampliado y Reforzado (ESAR).

El representante del FMI precisó que la ayuda económica a nuestro país, en última instancia, la definirá el directorio del organismo al cabo de concluir con la información, por cuanto hasta el momento sólo se trata de un informe general.

"La reunión técnica del Fondo es sólo para recabar información y no es definitiva, porque tenemos que hablar con los Ministros y el sector privado y esperamos que esta semana lleguemos a conclusiones", dijo el funcionario internacional.

Agregó que para lograr el objetivo de su visita a Bolivia están recabando datos del área fiscal, monetaria, externa y otros que ayuden a elaborar un informe del cumplimiento de las metas macroeconómicas. "Estamos pensando qué pasó este año y qué pasará el próximo".

Señaló que existe un acuerdo con el país que estará sujeto al cumplimiento de las metas fijadas.

En días pasados, Millares aseguró que el FMI no impone su agenda, sino que, por el contrario, es el gobierno quien define su programa económico y ese organismo lo acepta o rechaza.

Aunque el funcionario internacional condicionó la ayuda económica al cumplimiento de las metas macroeconómicas, Millares indicó que sólo son aportes y sugerencias que realizan esos organismos financieros internacionales sobre el comportamiento de la economía boliviana.

CRECIMIENTO

En cuanto al crecimiento económico, señaló que no es una meta sino un objetivo del Estado boliviano porque nadie puede predecir cuáles son las metas del crecimiento.

Aseguró que el proceso de capitalización de las empresas del sector público generarán recursos a largo plazo y no en forma inmediata.

Kreis sostuvo que esos temas serán discutidos con autoridades del gobierno de Hugo Banzer y de ahí en adelante, la misión técnica preparará un informe que presentará al directorio del FMI para su consideración.

Por su parte, el representante de la misión técnica del FMI, Robert K. Remorhach, no quiso dar mayores detalles de la reunión con el Ministro de Hacienda y cordialmente invitó a los periodistas a consultar a la autoridad competente sobre los pormenores de la cita.

Se revisará contrato del LAB

Gobierno no aceptó decisión de VASP

El Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones no aceptó la interpretación que establece que: "todas las empresas capitalizadoras no pueden comprar, ni vender hasta que se cumpla el quinto año".

Es decir, dijo el Ministro, al rescindir el contrato la VASP podría comprar más acciones a los empleados que al conformar la Sociedad Anónima Mixta obtuvieron algunas, o a las mismas AFPs, y con ello poder tener un control absoluto de la empresa". También pueden vender a cualquier persona las acciones, precisó.

Esta situación no se habría cumplido porque los títulos que estaban en el Cittus (Bahamas) fueron endosados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (Futuro de Bolivia y Previsión BBV) y no vendidas como señala la VASP, por tal razón, "nosotros estamos rechazando esta interpretación que ha dado la empresa aérea", indicó el ministro, Jorge Crespo.

Explicó que la posición fue asumida luego de hacer una revisión de las leyes de Capitalización, Pensiones, y el contrato de administración. Basado en esos argumentos, Crespo considera que el contrato debe culminar el año 2000 y no antes. Los contratos de administración son documentos que se suscribieron con todas las empresas capitalizadas (LAB, ENDE, Entel, ENFE, YPFBI), donde se define además el número de directores que tendrá cada una.

PELIGRO DE UN CONTROL ABSOLUTO
De rescindirse el contrato, "el peligro" que ve el Gobierno, para resolver el problema que el gobierno sugirió a la capitalizadora VASP y a las AFPs reunirse para lograr un nuevo acuerdo (entre accionistas) en el cual se establezca una mayor participación de la representación boliviana, en el Directorio, para su fiscalización y toma de decisiones.

Debido a que es un conflicto de interpretación la VASP y las AFPs deberán conversar para encontrar una solución, según el Ministro.

Esta situación obligará a revisar con más cuidado el contrato de administración, no sólo del LAB, sino también del resto de las capitalizadas.

AL RECORDAR LOS 9 DIAS DEL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

SR. FELIX ESPINOZA PACHECO

(Q.E.P.D.)

HERMANO DE NUESTRA APRECIADA Y DILECTA COMPAÑERA DE TRABAJO SRA. JACKELINE ESPINOZA PACHECO, DESEAMOS EXPRESAR NUESTRO MAS GRANDE SENTIMIENTO DE DOLOR Y DE SOLIDARIDAD CON SU FAMILIA, ELEVANDO NUESTRAS ORACIONES PARA QUE EL SANTO PADRE LO TENGAN JUNTO A EL.

La Paz, noviembre de 1977

COMSERsa
consultores

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Eusebio Mendoza Mayta
Natividad Mariaca Miranda v. de Alarcón
Anastasio Baldiveo Cruz
Macedonio Quispe Quispe
Andrés Huana Huana
Benita Gutiérrez v. de Alarcón
Tomas Condori de Chambi
Victoria Layme de Huahua
Rosemary Alcón Aguirre
Teresa Fernández Chumacero
Marco Roldán Aguilar Catacora



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Oscar Patzi, Margoth Valenzuela e hijos invitan a la misa que se celebrará en la Iglesia del Montículo a horas 18:30 del día martes 11 de noviembre, recordando el primer mes del encuentro de



NIÑITA: ZUJEL PATZI VALENZUELA

Q.D.D.G.

con Dios nuestro Señor.
Favor que agradece la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1997

fis
Fondo de Inversión Social
Ministerio de la Presidencia

El Directorio, Gerente General, Gerentes, Asesores, personal técnico y administrativo del Fondo de Inversión Social, se adhieren al dolor que embarga a la señora Marlene Sedlak de Terrazas, esposa del Dr. Freddy Terrazas Salas, Presidente del FIS, por el sensible fallecimiento de su señor padre:



Ernesto Sedlak Egli
Q.E.P.D.

ocurrido en la ciudad de Santa Cruz.

La Paz, noviembre de 1997

¿Adiós al libre comercio de las Américas?

Clinton sin "vía rápida" para acuerdos comerciales

WASHINGTON (EFE). - Un Bill Clinton "defraudado" por haber tenido que tirar "provisoriamente" la toalla en la lucha por el "fast-track", y cansado por dos días de negociaciones "agotadoras" y estériles, afirmó ayer que mantiene la esperanza y espera haber perdido sólo una batalla, no la guerra.

En breves declaraciones a la prensa, horas después de haber tenido que retirar el proyecto de ley del "fast-track" (vía rápida) en el Congreso tras constatar que no tenía apoyo mayoritario, Clinton intentó relativizar el fracaso diciendo que se trataba de "un obstáculo pasajero".

Pero el influyente diario "The Washington Post" no dudó ayer en escribir que el voto abortado del "fast-track" ha sido "un referendo sobre la economía global, un veredicto sobre los efectos de los últimos acuerdos comerciales... una señal de división en el partido Demócrata, y un indicador de las perspectivas" de Clinton.

El presidente visiblemente no sale de su asombro. No parece

Sindicatos y demócratas tienen miedo al desempleo que pueda generarse debido a acuerdos comerciales con América del Sur. Republicanos no apoyaron porque Clinton no quiso ceder en una cuestión de "principio", la de la ayuda a la planificación familiar en el exterior.

do mucho en la derrota, han hecho campaña apelando a esos temores y al rechazo visceral al Tratado de Libre Comercio (TLC) con México, que los estadounidenses identifican con los problemas que tienen con el vecino del Sur.

Clinton necesita el "fast-track" para ampliar a Chile el TLC, para cumplir la promesa hecha a Latinoamérica de crear un "Área de Libre Comercio de las Américas" (ALCA), para iniciar un proyecto similar con la región de Asia-Pacífico, y para negociar con la Organización Mundial de Comercio (OMC) acuerdos por sectores.

Clinton se presentó ayer a la prensa en el jardín de la Casa Blanca, vestido de negro y con semblante cansado, para explicar el por qué de su derrota y

anunciar que va a "reagrupar" sus tropas y volver a presentar la ley en "el momento adecuado" para ganar con una mayoría amplia.

Pero, al ser preguntado sobre si espera que sea aprobado este mismo año, o más adelante, antes de que acabe la legislatura, a finales de 1998, confesó: "No lo sé. Llevamos un par de días levantados trabajando en el 'fast-track', llevando el tema de Irak, espero que entiendan por qué no podemos emitir un juicio ahora".

"Tenemos algún trabajo que hacer, pero soy bastante optimista... estamos muy cerca ahora... y lo único que necesitamos es un par de logros para volver a presentarlo cuando pueda ganar con un fuerte apoyo", añadió el presidente.



Clinton, defraudado, muestra con sus gestos la desazón que le ha significado la negativa del Congreso para que pueda negociar libremente los acuerdos comerciales con América Latina.

Brasil lanzó duro programa de ajuste

RIO DE JANEIRO (IPS). Cerca de 33.000 funcionarios públicos despedidos, aumento de los combustibles y del costo de los viajes al exterior y de las importaciones son algunas de las 50 medidas anunciamos ayer por el gobierno de Brasil para reducir su déficit fiscal.

El paquete constituye una "respuesta indispensable a la turbulencia financiera internacional que no es de corta duración", señaló el ministro de Hacienda, Pedro Malán.

El alud de iniciativas administrativas, legales y tributarias que afecta a casi todos los sectores, representa un total de 20.000 millones de reales (18.000 millones de dólares) en reducción de gastos y aumento de recaudación, algo cercano a 2,4 por ciento del producto interno bruto.

Ese es el costo mínimo del ajuste dispuesto, ya que hay medidas cuyos efectos aún no se calcularon en términos monetarios y que pondrán abultar el total, puntualizó el ministro de Planificación, Antonio Kandir.

El gobierno dispondrá a 33.000 de los 55.000 funcionarios de la administración central que no son alcanzados por la garantía constitucional de estabilidad en el empleo. También presiona a empresas estatales y gobiernos estatales y municipales para que reduzcan costos, y el resultado final será un importante aumento del desempleo.

Otro gran ahorro procederá de la interrupción del pago a unos 100.000 jubilados estatales que no se presentaron a la última renovación de nóminas. Además, serán suprimidos diez por ciento de los 17.000 cargos de confianza que los gobernantes pueden llenar.

El ahorro de personal se traducirá en unos 1.400 millones de dólares al año, estimó el secretario de Planificación, Marcos Tavares. La austeridad se profundizará con el reemplazo de sólo dos tercios de los funcionarios que se jubilen o mueran, y con la reducción del pago de horas extraordinarias.

También se resolvió el recorte de 20 por ciento de los contratos de servicios hechos por el gobierno y de 500 millones de dólares en los incentivos fiscales.

Pero la mayor reducción del déficit de la administración federal se logrará mediante el aumento de la recaudación, vía alza de tarifas públicas y de impuestos, y por la venta de patrimonio estatal. Ese conjunto de decisiones rendirá unos 6.200 millones de dólares.

Los derivados del petróleo de mayor consumo se encarecerán cerca de cinco por ciento. El aumento de la gasolina y del diesel repercutirá en el transporte y en toda la economía, y la subida de precios de los gases de uso doméstico afectará especialmente a la población más pobre.

El impuesto a la renta se incrementará a partir de enero de 25 a 27,5 por ciento en el caso de los más ricos, y también se elevará el impuesto industrial sobre vehículos y bebidas, gravando el consumo principalmente de las capas medias y altas.

Así las empresas estatales y a los gobiernos provinciales también se exigirán recortes del gasto, del endeudamiento y de sus inversiones por 7.000 millones de dólares.

Pese a las duras medidas dispuestas, que encarecen el consumo, provocarán mayor desempleo y aumentarán la pobreza, los ministros y sus auxiliares directos descartaron una recesión económica en el próximo año, cuando entrará en vigor la mayor parte de las decisiones adoptadas.

Los ministros admitieron que se reducirá "el ritmo de crecimiento". El secretario de Política Económica, José Roberto Mendoza de Barros, calculó que el crecimiento será de dos por ciento en 1998, frente a casi cuatro por ciento este año, aunque aclaró que no se trata de ninguna "previsión".

El recorte resultó se concentra en gastos corrientes, un rubro que alcanzará a 15 por ciento del presupuesto de 1998, y menos en inversiones, que perderá sólo seis por ciento, destacó el ministro de Planificación.

El ajuste es fuerte en el área fiscal, al punto de que los empresarios y los sindicalistas temen una verdadera recesión. Es decir, una caída de la producción por tres trimestres consecutivos como mínimo. Pero las medidas para reducir el déficit de la cuenta corriente externa son de efectos limitados.

La tasa de embarque cobrada en los aeropuertos para viajes al exterior se quintuplica hasta 90 reales (81 dólares), elimina de compras exentas de impuestos en los aeropuertos bajas de 500 a 300 dólares y se anuncia un mayor rigor en la fiscalización del equipaje de los turistas.

Planta Eléctrica Santa Cruz

ayer un
Compromiso...

PACHECO

hoy una
Realidad!

Buscando satisfacer la creciente demanda de la ciudadanía e industria Boliviana, EGSA, líder en la generación eléctrica, ha entregado la documentación y garantías requeridas por ley para concretar la instalación de la planta Santa Cruz.

La Planta, ubicada en el Parque Industrial, contará con dos turbinas de alta eficiencia y tecnología de punta que generarán 100 MW satisfaciendo las necesidades del mercado eléctrico.

EGSA cumple con Bolivia!



Serios aprietos

Gobierno analiza denuncia aduanera

El director nacional de la Dirección General de Aduanas, Rubén Darío Castedo, se reunió este lunes con el ministro de Hacienda, Edgar Millares, para analizar la denuncia de corrupción de militantes miristas en esa repartición de Estado.

En las pasadas horas, comerciantes denunciaron que corruptos del MNR y de algunos de sus aliados fueron sucedidos por militantes del MIR en ilegales actividades de extorsión aduanera a comerciantes.

Entre los funcionarios involucrados se señala a Raúl Vásquez Villamor, hermano del diputado Luis Vásquez Villamor, y el "Pato" Oviedo, hermano del ex subsecretario del Interior, Marco Antonio Oviedo, quienes junto a otras personas se dedican a extorsionar en Charaña y Pisiga.

De igual manera se involucra a Pablo Parada y Humberto Peña, nexos directos entre los aduaneros en Pisiga, Charaña y Tambo Quemado, al igual que el subdirector de Fiscalización y diputado suplente, Óscar Terán, este último propietario

de una agencia aduanera en Santa Cruz, "Orcruz", que supuestamente apoya en la evasión de impuestos a algunos de sus clientes.

Sin embargo, Raúl Vásquez Villamor, uno de los acusados de cometer esos delitos, dijo a ANF que esa acusación es una calumna y que hay oscuros intereses políticos detrás de esas denuncias con el fin de echar mayor desprecio sobre su partido. Sin identificar a los autores, señaló que investigarán en profundidad este hecho.

En la lista de funcionarios corruptos de la Aduana se menciona también a David Ayaviri, quien es conocido como el "Cirujano" y es probablemente hermano político del diputado mirista Hugo Carvajal Donoso. "El Volito".

Pese a ello, las autoridades del sector guardaron hermetismo en la jornada pasada. En las próximas horas, el ministro Millares ofrecerá una conferencia de prensa para explicar la denuncia de corrupción en la Aduana por funcionarios del actual gobierno.

Tercer y cuarto trimestre

Economía cruceña en proceso ascendente

La economía de Santa Cruz, los rubros de comercio, industria y servicios, se encuentran en proceso ascendente hasta el tercer trimestre de este año con perspectiva de crecer hasta fines de 1997, según la encuesta realizada por el Centro Boliviano de Economía (Cebe) dependiente de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (Cainco).

El estudio corresponde a 328 empresas de la industria, comercio, restaurantes y hoteles, servicios bancarios, inmobiliarios, turismo y construcción el-

ecto positiva y mayor en relación al tercer trimestre en un 13.9 por ciento.

CONSTRUCCIÓN

En el sector de la construcción civil, viviendas, departamentos y construcciones en general, se observa en el tercer trimestre una tendencia positiva, aunque en la encuesta de agosto tenía una tendencia negativa. La perspectiva del tercer trimestre es mayor en 13.24 por ciento respecto a lo observado en el segundo trimestre del presente año.

Para el cuarto trimestre, los empresarios vaticinan una expectativa de carácter positivo y cuyo nivel sería mayor en 17.25 por ciento a la tendencia registrada en el tercer trimestre.

En el tercer trimestre las respuestas de las empresas del sector servicios inmobiliarios (compra y venta de inmuebles y bienes raíces) permiten observar una tendencia positiva mayor en un 8.68 por ciento en relación a lo registrado en el segundo trimestre de este año.

Para el cuarto trimestre se prevé un crecimiento superior respecto al tercero en 4.34 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre corresponde a una

expectativa positiva y mayor en 13.9 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

Las empresas del sector de comercio, en las que se incluyen las actividades al por mayor, minoristas, restaurantes y hoteles, tuvieron márgenes comerciales positivos. Este nivel de tendencia comparado con el segundo trimestre es de mayor proporción en un 9.43 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre corresponde a una

expectativa positiva y mayor en 13.9 por ciento.

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre corresponde a una

expectativa positiva y mayor en 13.9 por ciento.

En redes de gas

Emdigas invertirá \$us80 millones

SUCRE (PRESENCIA) - El gerente general de la Empresa Mixta de Distribución de Gas (Emdigas), Jorge Calderón Zuleta, anunció que durante 1998 las ciudades de Sucre, Cochabamba y Santa Cruz se beneficiarán con una inversión de 80 millones de dólares.

Los recursos serán destinados exclusivamente en la instalación de redes de distribución de gas a innumerables particulares, hospitales, talleres e industrias.

Sólo Santa Cruz y Cochabamba serán escenarios de una inversión de alrededor de 70 millones de dólares porque para Sucre únicamente se proyecta desembolsar unos nueve millones de dólares.

Calderón Zuleta comentó que esa diferencia se debe a que en Sucre hay menos población y menos industrias, mientras que en esas otras ciudades del eje hay mayor concentración de gente y fábricas.

Emdigas es una empresa mixta. Es decir tiene como accionistas a empresarios privados, a la universidad, alcaldía y prefectura.

Con la inversión de 80 millones de dólares se pretende beneficiar a 120.000 usuarios.

El gas es un energético económico y barato para las viviendas particulares e industrias. En Bolivia existe en exceso al extremo que en Chuquisaca se quemará.

El gerente de Emdigas lamentó que en el gobierno del MNR se haya impuesto la lentitud y la burocracia porque en cuatro años no se aprobaron los reglamentos para que operen las distribuidoras que operan.

Expresó su esperanza de que con el nuevo régimen ese instrumento legal sea de una vez promulgado debido a que su retraso está perjudicando a los inversionistas.

Dicen que su participación es minoritaria

Para miristas es normal tener parentela en la DGA

El que haya familiares es absolutamente normal como en cualquier otra institución, dice Gastón Encinas. "No se puede penalizar a los familiares de algunos dirigentes por entrar a alguna institución". ADN es la que copa la Aduana.

Dirigentes del MIR rechazaron ayer que ese partido esté controlando puestos claves en la Aduana y haya montado una maquinaria de corrupción, pero admitieron como algo normal que familiares de parlamentarios miristas estén trabajando en esa institución.

El senador mirista Gastón Encinas dijo ayer, tras conocerse denuncias que involucran a parlamentarios de su partido con un supuesto tráfico de influencias, que la "responsabilidad del MIR en la Aduana es absolutamente secundaria". "No hay ninguna administración nacional ni distrital que esté en manos del partido", aclaró.

Según el parlamentario, la participación de su partido es "minoritaria" frente a la cuota de ADN.

Respecto a la presencia de parientes cercanos de dirigentes y parlamentarios miristas en la Aduana, dijo: "el que haya familiares es absolutamente normal, como en cualquier otra institución. No se puede penalizar a los familiares de algunos dirigentes por entrar a alguna institución".

El Comité Ejecutivo del MIR analizó anoche el tema en su reunión ordinaria, y hoy hará conocer una opinión oficial del partido.

CULPAN AL MNR

Según Gastón Encinas, el actual gobierno solo pudo reñir entre 100 ó 150 funcionarios aduaneros de los 700 que conforman la plantilla. "El 80 por ciento de los empleados de la Aduana son del anterior gobierno. Por tanto, si hay corrupción, debe ser a partir de ese grupo de gente", dijo.

En el tercer trimestre las respuestas de las empresas del sector servicios inmobiliarios (compra y venta de inmuebles y bienes raíces) permiten observar una tendencia positiva mayor en un 8.68 por ciento en relación a lo registrado en el segundo trimestre del presente año.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

Las empresas del sector de comercio, en las que se incluyen las actividades al por mayor, minoristas, restaurantes y hoteles, tuvieron márgenes comerciales positivos. Este nivel de tendencia comparado con el segundo trimestre es de mayor proporción en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

INDUSTRIA

En el sector de la industria manufacturera, la situación económica de las empresas refleja una tendencia positiva en el tercer trimestre, aunque de menor proporción a lo que fue el segundo trimestre en un 0.93 por ciento.

La previsión para el cuarto trimestre permite observar una tendencia positiva y de mayor nivel en 7.25 por ciento respecto de los anteriores trimestres del presente año.

COMERCIO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo turístico se destaca en el tercer trimestre una tendencia de carácter normal, empero de menor proporción que en el segundo trimestre en un 9.43 por ciento.

TURISMO

En el sector de servicios de turismo (agencias de viajes), en el movimiento de ventas de paquetes y flujo

En esta Edición Misicuni



Mañana firmarán el contrato de construcción del túnel de Misicuni para Cochabamba (página 4)

Rechazo

Productores de bovinos reclaman por resolución biministerial en favor de Fegabení (página 4).

Cambios



Concesionaria Clima cambiará sistema de recolección de basura en ciudad de La Paz (página 5).

Licencia

Comité Cívico y Fiscalía de Oruro piden definición sobre licencia de diputada Gladys Salazar (página 2).

Litoral

La provincia Litoral recuerda 47 años de su creación, en el oeste de Oruro (página 2).

"Tutuka"



Afectados por viento huracanado en El Alto son ignorados por Alcaldía y Prefectura de La Paz (página 5).

Promesas, anuncios, desaires y algo de lluvia

Potosí será el eje de la lucha contra la pobreza

Un madrugador Vicepresidente encabezó los actos de homenaje al 10 de noviembre. Aseguró que Potosí formará parte de los corredores bioceánicos de exportación. El alcalde René Joaquino sufrió un nuevo desplante: no le dejaron entrar a la Prefectura. Pese a todo, entregó las llaves de la ciudad al Segundo Mandatario de la Nación.

POTOSÍ, (PRESENCIA).-El Departamento de Potosí será el eje para la lucha frontal contra la pobreza que encarárará el gobierno del Presidente Hugo Banzer Suárez, anunció aquí el Vicepresidente, Jorge Quiroga Ramírez.

Representando al Primer Mandatario en los actos de homenaje a la gesta libertaria del 10 de Noviembre de 1810, Quiroga dirigió un mensaje a los potosinos a través de una red de radioemisoras luego de haber participado en las diferentes ceremonias programadas por las autoridades locales.

Seforó que la principal preocupación del actual gobierno es la pobreza existente en el país, especialmente en el área rural de los departamentos de Potosí, Oruro, Pando, Trinidad y Chuquisaca.

CUATRO PILARES

En improvisada conferencia de prensa, que se realizó después de la sesión de honor en homenaje a los caídos en el alzamiento del 10 de Noviembre de 1810, el Vicepresidente detalló que la lucha contra la pobreza está sustentada en una mejor atención a la educación, salud, vivienda y los ser-

vicios básicos.

Sin embargo, aclaró que esos cuatro pilares no marginan a un quinto elemento que es la vinculación caminera, considerada vital para incrementar la capacidad de producción de los bolivianos.

En ese sentido, ratificó que el actual gobierno encarárará un agresivo programa que busca asfaltar la mayoría de los caminos de la red fundamental con el propósito de que el país se constituya en el centro vial del continente.

En este punto, se comprometió a incluir a Potosí en los corredores bioceánicos de exportación, tanto al noreste como al sur, impulsando el asfaltado de caminos importantes como los de Tarapaya-Ventilla y Potosí-Villazón.

NUEVO DESPLANTE

En medio de la algarabía por la efeméride, las diferencias entre las autoridades municipales y prefecturales volvieron a ponerse de manifiesto.

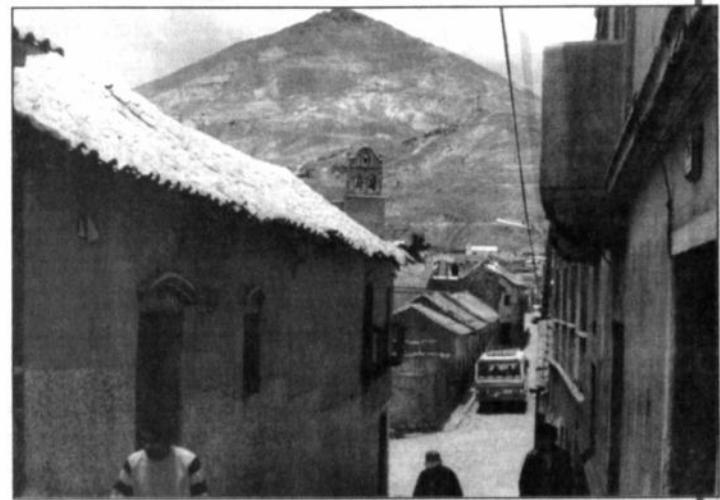
El alcalde, René Joaquino, sufrió un nuevo desplante cuando no se le permitió el ingreso a la Prefectura para presentar su saludo protocolar al Vicepresidente.

En cambio, el Segundo Mandatario encabezó la sesión de honor -organizada por la Alcaldía- los enviados de la Cancillería asumieron el control de la situación y no permitieron que el personal municipal cumpla su tarea de protocolo.

Cuando el tocó hacer uso de la palabra, Joaquino se quedó por el trato recibido pero señaló que, de todas maneras, agradeció la presencia de todos los visitantes y entregó las llaves de la ciudad al Vicepresidente.

Desfile mojado

El desfile cívico se realizó en horas de la tarde y estuvo



Potosí recibió en su aniversario una buena promesa.

encabezado por Jorge Quiroga.

Las autoridades nacionales, departamentales y parlamentarios abrieron el desfile con una hora de retraso -a las 15:30- pero a tiempo para acordarse en el palco de honor porque, apenas ocho minutos después, se desató una copiosa lluvia.

La precipitación duró poco más de media hora pero no logró empañar el desarrollo del desfile en el que participaron las directivas del Comité Cívico Potosino y la Federación de Juntas Vecinales.



Jorge Quiroga, el vicepresidente.

Madrugador

El Vicepresidente de la República, Jorge "Tuto" Quiroga, llegó a Potosí más temprano de lo previsto, a las 7:45 a.m., y movilizó anticipadamente a la gente de la Prefectura que lo esperaba a las 8:30 y despistó a los periodistas.

Primera vez

Quiroga también se convirtió en el primer dignatario en ser saludado militarmente por un grupo de mujeres. Las señoras del Servicio de Auxilio y Rescate del Ejército le dijeron "buenos días, señor Presidente". El está acostumbrado a recibir besos en la mejilla.

Un poco tarde

Un embajador fue el último invitado a llegar a la Catedral para escuchar el Te Deum. Su teléfono celular le retuvo en el atrio mismo de la Basílica. "Por Dios, Soledad, que debo entrar a la Catedral", dijo, cuando finalmente colgó.

Azafatas

Al parecer, la Alcaldía reaccionó ante las críticas de la prensa por la utilización de personal subalterno para la función de azafatas o señoritas de protocolo.

En los actos de ayer las encargadas de protocolo eran estudiantes de la Carrera de Turismo que lucían uniformes negros con mantas rojas.

Esa ortografía...

Los poco conocidos prefecturales tampoco escriben bien el nombre de las autoridades.

El rótulo en el asiento del ministro de Defensa decía "Lic. Fernando Kifer", en lugar de Kieffer. El rótulo del asiento del alcalde se leía "Sr. René Joaquino" en vez de "Joaquino".

Fuente: Radio Esperanza

Los albañiles en el país trabajan sin garantía alguna por su vida. Sin cascos ni botas que los protejan, la mayoría. Sus representantes señalan que el culpable es el D.S.

21060 con su libre contratación. La Caboco asegura que sus afiliados cumplen la ley.

Un brinco al vacío, con la vida pendiendo de un tablón.

Siete muertos y 36 heridos

Luto y dolor por accidente en Sucre

Se embarrancó un camión con 43 pasajeros que se trasladaba desde Santa Cruz hacia la capital del país.

SUCRE, (PRESENCIA).-Siete muertos y 36 heridos ocurrió el embarrancamiento de un camión que trasladaba pasajeros de Santa Cruz hacia Sucre, cerca de la localidad cochabambina de Aiquile que se encuentra a 180 kilómetros de la capital.

El Organismo Operativo de Tránsito informó anoche que el accidente se produjo aproximadamente a las 16:00 horas de ayer y que todavía no se conocen las causas. Los heridos continuaban siendo rescatados anoche.

Según Tránsito, algunos testigos que participaron en el rescate comentaron que se rompieron los frenos del camión. Todos los pasajeros retornaban de la zafra de Santa Cruz.

Luego de un fin de semana relativamente tranquilo en materia de accidentes de tránsito, el lunes se convirtió en un día negro.

(más información página 3).

Trabajan cada día pensando en que es el último

Por los andamios sin seguridad alguna



Los albañiles en el país trabajan sin garantía alguna por su vida. Sin cascos ni botas que los protejan, la mayoría. Sus representantes señalan que el culpable es el D.S. 21060 con su libre contratación. La Caboco asegura que sus afiliados cumplen la ley.



Tuto Quiroga, el madrugador.

Recuerda 47 años de su creación, en el oeste de Oruro

Provincia Litoral, centinela de la frontera, está de fiesta

Quizá es una de las poblaciones más olvidadas de la región. Tiene 2.000 habitantes pero los jóvenes buscan mejores condiciones de vida en otros distritos. El Patrono de la provincia es Santiago de Huachacalla y en su honor hoy bailarán cientos de danzarines.

ORURO, PRESENCIA. La provincia Litoral, con su capital Huachacalla, recuerda hoy 47 años de creación en medio del olvido. Es la región centinela de la bolivianidad y el territorio ignorado por los diferentes gobiernos, pese a estar ubicada en la zona fronteriza con Chile.

La mayor parte de su población abandona el lugar debido a la falta de incentivos. Buscan otras zonas del país para conseguir su subsistencia, pero algunos vuelven cuando recuerdan un aniversario más. Desde el 5 de noviembre el Conjunto Folklórico Celestes "Achachis del Occidente" organizó una serie de actuaciones que culminaron hoy con la recordación de la fundación de la provincia.

La provincia tiene más de 2.000 habitantes y se estima que su nivel demográfico es de 0,72 habitantes por kilómetro cuadrado. Huachacalla es la primera escena; Escara, la segunda; Cruz de Machacamarca, la tercera; Macaya, la cuarta y Esmeralda, la quinta.

La superficie de su territorio es de 2.894 km cuadrados y entre sus principales poblaciones figuran Parumani del Litoral, Florida, Yunguyo del Litoral, Esmeralda, Romero Pampa, Belén, Characollo, Piña Piña y Huayllas.

Deseos de superación

Los pobladores de la provincia Litoral, en especial de su capital Huachacalla, son entusiastas y tienen deseos de super-



Esta población está a 150 km de la capital de Oruro.

ración, motivados por las religiosas de la Comunidad de Jesús María que tienen a su cargo el colegio técnico-humanístico.

También consiguieron el servicio de energía eléctrica para todo el pueblo y otras comunidades alejadas. La instalación de este servicio demandó una inversión con apoyo de la Comunidad Educativa Española de Fátima y Alegría.

En Huachacalla también está asentado el Regimiento Mejillones XXII de Infantería. Sus soldados practican el andinismo. Cuidan la amplia frontera con Chile.

El Santo Patrono de la provincia es Santiago de Huachacalla y en su honor hoy bailarán cientos de danzarines.

Huachacalla está incluida entre los corredores de exportación, en punto de ingreso a la región fronteriza en la ruta Oruro-Pisiga, donde se concentran los transportistas y comerciantes para desarrollar la actividad económica de Oruro.

NÚMEROS FRÍOS

La población joven sale a buscar mejores condiciones de vida en otras regiones del país. De manera preferente los varones son quienes buscan alter-

nativas de trabajo y se trasladan a las ciudades.

La inasistencia escolar es acentuada porque de 1.000 niños en edad escolar, 86 no asisten para ayudar a sus padres. La tasa del analfabetismo alcanza al 19,8 por ciento de la población de 15 y más años.

La cobertura de los servicios básicos es muy limitada, el 56 por ciento de las viviendas no tienen agua potable y el 98,2 por ciento no dispone de alcantarillado y el 94,5 por ciento de sus viviendas están construidas con materiales de mala calidad.

En la comunidad de San Andrés

Tarija producirá pino radiata

Hoy comienza la plantación de siete mil arbolitos dentro de un programa que prevé 50 mil.

TARIJA, (PRESENCIA). Autoridades civiles y militares de este departamento pretenden convertir a la comunidad de San Andrés, a unos 30 kilómetros de Tarija, en productora de pino y con esa finalidad instalaron hoy una campaña de plantación de arbolitos.

En una superficie de 22 hectáreas, que es el área piloto del proyecto, iniciarán la plantación de siete mil arbolitos de la especie pino radiata con participación de más de 400 efectivos militares, comunitarios y personales de la Prefectura.

El representante de las FF.AA., coronel Ernesto Cano, confirmó la realización de un acto donde se dará lectura de la Resolución Prefectural que de-

clará a San Andrés "Comunidad Ecológica" y cuyos habitantes son parte fundamental de este programa.

Cano aseguró que se escogió esta región por las condiciones que tiene y que facilitará la producción de este tipo de pino y hay la posibilidad de que esta región sea productora de este recurso natural de rápido crecimiento y buena pulpa.

El proyecto en toda su magnitud prevé la plantación de unos 50 mil arbolitos en una superficie de 40 hectáreas a lo largo de unas cuatro semanas, donde la participación de efectivos militares, incluidos los premlitares, es determinante.

El oficial militar aseguró que para evitar que los arbolitos

plantados se muieran, como ocurrió con otros miles colocados en diferentes lugares de Tarija por falta de cuidados posteriores, se comprometió a los pobladores que para sean parte activa de la acción.

Dijo que no solamente se trata de preservar el medio ambiente, sino de crear un micro clima y hacer que San Andrés se convierta en una región productora de madera por tener todas las condiciones apropiadas porque cuenta con varios ríos.

Informó que en oportunidad

de estos actos también se desarrollará una Feria Educativa destinada a concientizar a la ciudadanía para que sepa qué acciones asumir frente a los fenómenos naturales que se intensificaron en las últimas semanas.

Aseguró que el Programa Ejecutivo de Rehabilitación de Tierras de Tarija (Perfit) en su

vivero tiene unos 80 mil plantines de una gran variedad de especies, lugar del cual se llevarán los pinos radiata para reforestar una vasta zona caracterizada por su humedad.

PODER JUDICIAL DE BOLIVIA

Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca

INVITACIÓN PÚBLICA 04/97 "PROVISIÓN AUTOMÓVIL" (PRIMERA CONVOCATORIA)

La R. Corte Superior del Distrito Judicial de Chuquisaca, invita a todas las casas y firmas comerciales legalmente establecidas en el país, que tengan interés en presentar ofertas para la PROVISIÓN DE UN AUTOMÓVIL de las características detalladas en el pliego de condiciones, el que podrá ser retirado del Departamento de Finanzas de la R. Corte, sito en el Edificio «Los Tribunales» primera planta, avenida del Maestro s/n, previa la cancelación de Bs. 100.

Las propuestas serán presentadas hasta hrs. 12:00 del día lunes 1° de diciembre del año en curso, en Secretaría de la Presidencia, procediéndose a la apertura de sobre el mismo día a hrs. 15:00.

Sucre, noviembre 6 de 1997

Su caso duerme en Diputados

Oruro pide licencia de diputada Salazar

ORURO, (PRESENCIA). El Comité Cívico Orureño y la Fiscalía del Distrito pidieron ayer, por separado, una pronta definición sobre la licencia que se tramita ante la Cámara de Diputados en el caso de la diputada Gladys Salazar Ríos de Pérez (MNR), principal involucrada en el caso ilegal de menores con fines de adopción.

En forma coincidente el vicepresidente del ente cívico, Alberto Escobar, y el fiscal de Distrito, Daniel Soliz, explicaron que en este caso urge una resolución cameral. Aseguraron que su análisis no se pierde postergar en forma indefinida porque hay documentación que acusa a la diputada Salazar de cometer irregularidades cuando dirigía la Dirección de Asistencia Social (DAS).

«No podemos continuar analizando este tema con la Brigada Parlamentaria, hay otras prioridades que atender a nivel regional; demandamos una definición de la Cámara de Diputados y estamos preocupados por el silencio que guardan los parlamentarios», aseveró el presidente del dirigente Escobar.

Advirtió que la entidad cívica no aceptaría un acuerdo político-partidario. «Necesitamos una respuesta oficial y pública de los directivos de la Cámara de Diputados».

En cambio el fiscal Soliz expresó su confianza en una definición justa, equilibrada y razonable de los diputados para otorgar licencia a la exdirectora de la DAS en base a pruebas que cursan en el exhorto suplicatorio entregado en originales a la presidencia de la Cámara de Diputados.

ALISTAN PRESIONES

Antes ya se pronunció el

En
Oruro
piensan
que los
funcionarios
no tienen
poder judicial



Aviso permanente

Se insinúa a las siguientes personas

Lic. Huáscar Rubén Velarde Subirana
Lic. Elizabeth Estévez Averanga
(Responsables del Suplemento Agrario)

Pasar por el Departamento de Cobranzas de Editora Presencia S.R.L.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa a personarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38

Y.P.F.B. TE RECOMIENDA
-AHORRAR LA ENERGÍA-

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA GENERAL
INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS. Invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

INVITACIÓN N° GID-SUB/97 REPUESTOS PARA MOTOR CATETERILLA

PRIMERA CONVOCATORIA PÉRDIDAS

INVITACIÓN N° GID-531/97 PROVISIÓN MANO DE OBRA PARA ENVASADO DE PRODUCTOS LUBRICANTES

Fechas presentación ofertas en oficina de la Dirección de Materiales Industriales: 21 de Noviembre de 1997 hasta horas 15:30

Fecha Apertura propuestas: 22 de Noviembre de 1997

El plazo para la presentación de ofertas en la Dirección de Materiales Industriales: 22 de Noviembre de 1997 hasta horas 15:30

INVITACIÓN N° GID-453/97 REPUESTOS PARA INSTRUMENTOS TAYLOR

GID-500/97 CONEXIONES Y ACCESORIOS PARA TUBERÍA

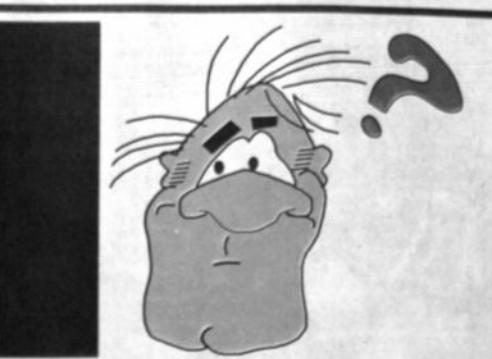
Fechas presentación ofertas en oficina de la Dirección de Materiales Industriales: 24 de Noviembre de 1997 hasta horas 15:30

Fecha Apertura propuestas: 25 de Noviembre de 1997

El plazo para la presentación de ofertas en la Dirección de Materiales Industriales: 25 de Noviembre de 1997 hasta horas 15:30

NOTA - La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitadas para una próxima oportunidad si se declara desierto la invitación.

Y.P.F.B. TE RECOMIENDA
-AHORRAR LA ENERGÍA-



Ud. podrá participar embelleciendo nuestra ciudad ...

NAVIDAD
1997

espérala

En la construcción

5 accidentes cada mes en Cochabamba

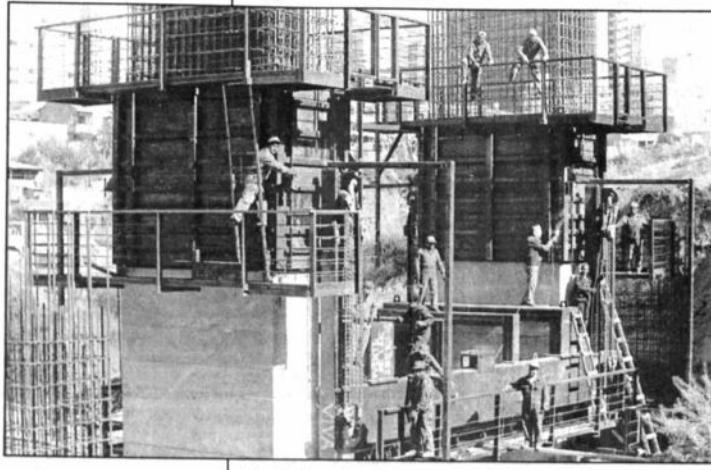
COCHABAMBA. (PRESENCIA).- Los trabajadores en construcción de este departamento trabajan en condiciones "deplorables", lo que ocasiona que cada mes se registre entre 20 y 25 accidentes pero seguramente se producen muchos más no conocidos, se informó en su organización sindical.

Sólo los contratados por la Alcaldía Municipal y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) tienen seguro contra accidentes y seguro de vida, el resto, más de un centenar de empresas y microempresas legales e ilegales, no proporciona las mínimas condiciones de trabajo y menos seguridad industrial.

Florencio Villarroel Orellana, secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores en Construcción, dijo que se tiene conocimiento de accidentes fatales que no fueron reportados y heridas de distinta naturaleza, en muchos casos "muy graves que dejaron en silla de ruedas".

En Cochabamba se encuentran affiliados 16.000 trabajadores, sin embargo, no se sabe la cantidad de personas que laboran en este rubro dado

la enorme cantidad de empresas "negras", ilegales y trabajadores por cuenta propia.



Equilibrio en las alturas.

La Felcn utiliza autos incautados a los "narcos"

SANTA CRUZ. (ANF).- Aquellos lujosos automóviles incautados al narcotráfico, que fueron fotografiados la anterior semana por la prensa local en una fiesta particular, no estaban de parranda, sino realizaban tareas de "inteligencia" de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) buscando narcotraficantes.

Esa fue la explicación oficial que brindó ayer el director de la oficina de Bienes Incautados, Italo Mendoza Lara, quien dijo que la política de utilizar en esta lucha los mismos recursos incautados a las bandas de traficantes de drogas está dando excelentes resultados.

Son 670 vehículos que seencuentran bajo responsabilidad de la fuerza especial, algunos de los cuales son usados para fines logísticos e investigativos dentro del marco de las leyes vigentes, pero no se sabe a ciencia cierta si todos están cumpliendo esa función colectiva, según admitió Mendoza.

En tal sentido pidió un poco de paciencia a la prensa para dar una solución definitiva al problema del uso arbitrario de los bienes incautados, denunciado con mucha frecuencia porque no existió un buen control de esa oficina, de la que se hizo cargo hace pocas días.

Sobre la denuncia de la prensa dijo que es posible que algún funcionario, en el cumplimiento de sus tareas, hubiera podido llevar una o dos movilidades a alguna fiesta, pero afirmó que esa es una forma de trabajar del Departamento de Inteligencia de Narcóticos, que trabaja incluso domingos y feriados.

Desde la vigencia del 21060

Cero garantías y peligro constante para albañiles

Un ejemplo claro es lo ocurrido el pasado fin de semana en La Paz, cuando la caída de un muro sepultó a cuatro obreros.

No hay garantías y el peligro es constante para los trabajadores de la construcción que desarrollan sus actividades en todo el país debido a la promulgación, en 1985, del Decreto Supremo 21060 que pone en vigencia la libre contratación, señalan los afectados.

El dirigente de la Confederación de Constructores Sindicalizados de Bolivia Ricardo Fernández señaló que los trabajadores se someten a la libre contratación de una empresa constructora para ganar unos pesos, aunque esto signifique que su vida esté en riesgo y no cuenten con las garantías necesarias.

Esa inseguridad laboral se demostró el sábado pasado cuando cuatro albañiles murieron luego de ser sepultados por un muro

de contención, de siete metros de alto, en una construcción en la avenida Montenegro del barrio de San Miguel de La Paz.

RIESGO

"Los empresarios son reacios" porque no permiten que sus obreros formen un sindicato que defienda sus intereses e incluso cierran las puertas de las empresas cuando la dirección del sector quiere investigar si los accidentados tienen seguro de vida, sostiene Fernández.

Incluso los mismos trabajadores rechazan la presencia de sus dirigentes porque ven en peligro su fuente de trabajo al ser amenazados por los empleadores.

En caso de accidentes los empresarios llegan a un acuerdo con los familiares con la condi-

ción de que éstos no se apersonen a la Confederación de Constructores, que tiene en su seno a 40.000 personas a nivel nacional y a más de 10.000 en La Paz.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Por las dificultades que tiene la dirección con los empresarios, Fernández indicó que continúan pidiendo seguridad industrial para los afiliados, que se basa en que cada trabajador cuente con un par de botas, casco, guantes y otros.

También plantearán que uno de los puntos del pliego de la Central Obrera Boliviana (COB), que presentará próximamente al gobierno, se refiera a las soluciones concretas para los trabajadores de la construcción.

Algunas constructoras no cumplen con la ley

Según la Caboco nadie está libre de un fatal accidente

TARIJA. (PRESENCIA).- El presidente de la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) Carlos Morales dijo que si bien las empresas afiliadas a este organismo cumplen con las normas sobre seguridad ocupacional, nadie está libre de un accidente o un hecho fortuito.

Enfáticamente manifestó que su sector cumple con las normas de seguridad pero admitió que

hay contratistas por los cuales no puede decir nada ya que no están afiliadas y peor aún algunas autoridades, cuyos nombres no precisó, se escudan en ellos para concretar obras sin cumplir las leyes.

"Nosotros somos, al igual que todos los privados, los únicos que cumplimos la ley, cumplimos tanto que cuando sucede algo, como un accidente, se levanta tanto polvo y no se dice

nada cuando hay accidentes en otros sectores como el público", cuestionó.

Por su parte el presidente de Derechos Humanos en Tarija Florencio Guerrero dijo que en el rubro de la construcción no se cumple la seguridad ocupacional y una prueba es la muerte de un joven trabajador -hace más de un mes- electrocutado en una construcción porque no tenía rota aislante.



Un fin de semana relativamente tranquilo

Concejal provincial murió en accidente de tránsito

Durante el fin de semana se registraron 29 hechos de tránsito en cinco ciudades del país.

REDACCION CENTRAL Y CORRESPONSALIAS. (PRESENCIA).- El fin semana transcurrió相对mente tranquilo en materia de accidentes de tránsito, salvo por la muerte de un concejal de la localidad de Batallas, en La Paz, y de una mujer que fue atropellada en Cochabamba.

Según el informe recibido desde Cochabamba, Tarija, Potosí, Oruro y La Paz, durante el fin de semana hubo 29 hechos de tránsito que produjeron la muerte de dos personas.

MURIÓ CONCEJAL DE BATALLAS

Ernesto Huanca González, presidente del Concejo Municipal de Batallas, murió el domingo pasado en un accidente de tránsito cuando el vehículo que conducía salió del carril en el que se encontraba y volcó de costado.

En el accidente ocurrió entre las 00:30 y 1:00 de la madrugada.

del domingo en la localidad de Paloco, a cinco minutos de Batallas, y resultaron heridos Germán Yujra López (38 años de edad), la hermana del conductor Inés Huanca González (28 años de edad) y Grisel Yujra de tres meses de edad.

Por otra parte, el sábado entre tránsito y colisiones.

UN MUERTO EN COCHABAMBA

El embarrancamiento de un automóvil con tres heridos, un atropello con muerte, un atraco y robo de motocicleta, un atropello con herido y el robo de un motorizado son los más importantes de los 16 casos registrados durante el fin de semana en Cochabamba.

El sábado, un vehículo cayó 80 metros desde la cima donde se ubica el Cristo de la Concordia. El conductor se dio a la fuga y resultaron con heridas Mirko Balderama Vargas (de 32 años de edad).

El herido se encuentra hospitalizado y el conductor del vehículo detenido.

POCOS ACCIDENTES PESE AL FESTEJO

Muy pocos accidentes de

pasado fin de semana pese a los festejos por el 187 aniversario de la elección departamental.

El Organismo Operativo de Tránsito reportó tres colisiones y un atropello a persona que se produjeron el domingo, mientras que el sábado no hubo ningún hecho de importancia.

La persona atropellada, Armando Vera, fue internado en un centro médico privado con lesiones leves.

MENORES EBRIOS EN ORURO

Cinco menores ebrios que corrían ayer en el automóvil CAO-368 a gran velocidad por la avenida Tomás Barrón, de sur a norte, resultaron heridos al chocar contra el camión estacionado OSC-720.

El vehículo era conducido por Romero Chino Rojas, de 20 años de edad; los daños materiales como personales son de consideración y el hecho ocurrió a la media noche.

La camioneta de la Comuna de Batallas quedó en muy mal estado.





¿Qué pasó en la Alcaldía de Trinidad?

En Trinidad

Municipio puede señalar a corruptos

TRINIDAD, (PRESENCIA). La Alcaldía de Trinidad podría dar los nombres de los funcionarios corruptos que la carcomen, tras una larga investigación hecha por una comisión especial del Concejo tras una serie de denuncias recibidas.

El presidente del Concejo Municipal Enrique Cordero dijo que se hizo un somero análisis sobre las denuncias que daban cuenta de negociados de algunos personeros municipales, quienes vendían materiales

del municipio a particulares.

Aseguró que en base a este informe se tomarán las acciones que se recomiendan ante las instancias que correspondan, pidiendo los responsables ser echados de sus cargos e iniciarles un proceso penal por mal manejo de bienes municipales.

La comisión multipartidaria se conformó en el Concejo para investigar el denominado "Carro Rojo", donde estarían implicados directivos y subalternos del municipio.

Por resolución biministerial

Productores se enojan con el Poder Ejecutivo

TRINIDAD, (PRESENCIA). El presidente de la Asociación Productores Bovinos del Beni (Asoprobobe), Wilfredo Vaca Martínez, aseguró que nadie debe obligar a una persona a aportar a una institución a la cual no pertenece, en relación a la resolución biministerial que el Poder Ejecutivo entregó a la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (Fegaben). Para que cobre un impuesto a todos los ganaderos, por lo que anunció interponer acciones legales.

El productor dijo que fueron presentadas ante la Corte Suprema de Justicia una demanda de inconstitucionalidad y otra de nulidad.

Aclaró que Asoprobobe no puede aportar a una entidad a la cual no pertenece, como es Fegaben. Los ministerios de Gobiernos y de Asuntos Campesinos no pueden tomar atribuciones que no les competen, agregó.

En base a la demanda presentada se aplica el artículo 770 del Código de Procedimiento

Civil que señala una suspensión de competencia de la autoridad hasta que se aclare la situación sobre el caso reclamado, dijo.

Asoprobobe exige que se anule la determinación biministerial puesto que el Poder Ejecutivo no tiene facultades para autorizar esta clase de cobros, sino el Parlamento.

Vaca señaló que su sector mantendrá el reclamo y logrará en base a las leyes que este impuesto se cobre por sector gremial, como era antes, y no que ahora entregan a manos de la Federación de Ganaderos del Beni. "Al concentrarse el aporte por extracción de ganado a una entidad que no es la nuestra estamos perdiendo los recursos que permitan dar atención a servicios a nuestros asociados, como farmacia veterinaria, laboratorio y otros servicios más", agregó.

Los dos ministerios ya fueron formalmente anotificados de las demandas presentadas, informó.

Esta vez es cierto, palabra de la Prefectura

Mañana firman contrato del túnel de Misicuni

Se anuncia que el Presidente de la República estará presente en el acto. El Prefecto dijo que se cuenta con toda la documentación requerida y con los recursos económicos garantizados.

COCHABAMBA, (PRESENCIA). Finalmente, luego de varios anuncios fallidos, se realizará mañana la firma del contrato para la construcción del túnel de Misicuni que, oficialmente, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Prefectura a las 10:00 horas y donde participará el Presidente Hugo Banzer.

El anuncio lo efectuó el prefecto Johnny Ferrel, quien afirmó que "todo está consolidado", es decir, se cuenta con toda la documentación legal requerida, los recursos económicos garantizados y sólo hay que esperar ese "importante acontecimiento".

Para el efecto estarán presentes los representantes de la Empresa Misicuni y el consorcio Astaldi-Ice, de manera que en 28 días sean reanudados los trabajos de perforación que deberán concluirse en 42 meses a partir de este miércoles.

DOS TUNELES
El alcalde Manfred Reyes



El proyecto Misicuni está cada vez más cerca de ser realidad.

Villa señaló que las obras abarcarán ya no sólo 12.9 kilómetros establecidos en la primera fase de la primera etapa del proyecto, sino los 20.7 kilómetros entre Ventana Callo y la cuenca donde se construirá la presa para almacenar las aguas de los ríos existentes en la zona.

El vicepresidente del Comité Cívico Edgar Montaño reveló que el monto del contrato alcanzará los 61.6 millones de dólares, es decir 41.6 millones por 12.9 kilómetros entre Ventana Callo y Ventana Intermedia y los restantes 7.8 kilómetros por 20 millones de dólares.

La suscripción del documento tiene lugar en cumplimiento del Decreto Supremo N° 24841 que autorizó la continuación del proyecto que es considerado el más importante de la región por sus componentes de agua potable, riego y excedentes de energía eléctrica.

MENOS TIEMPO

De acuerdo a la información proporcionada, el uso de dos perforadoras de túneles de alta tecnología de parte de la constructora permitirá reducir de 44 a 42 meses los trabajos destinados a captar el agua de los ríos Titiri y Serkhetá.

"Vamos a contar con dos perforadoras de túneles (TBM) en vez de una y con eso vamos a poder reducir el tiempo de perforación", sostuvo Montaño.

Explicó que la firma del contrato viabilizará también la suscripción del de compra-venta de agua entre la Empresa Misicuni y el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Sempa), así como la concesión de este último a un operador externo y la licitación pública internacional de la segunda y tercera etapas del proyecto Misicuni que es múltiple.

Lamenta poca participación en la eucaristía

Arzobispo llama a fieles a misa

Muchos creyentes recuerdan a Dios sólo cuando están en problemas, y van a la parroquia en ocasiones de fiestas tradicionales.

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION SSDE N° 132/97
La Paz, 7 de noviembre de 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Empresa ICE INGENIEROS S.A. representada legalmente por su Presidente Ejecutivo Julio León Prado, mediante poder especial y amplio (Testimonio 307/96) otorgado por ante la Notaría de F.P. María Luisa Alvarado Jacobs de la ciudad de Cochabamba, con matrícula de la Dirección del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones N° 07-20216-02 aprobada por Resolución Administrativa No. 238/17 de 13 de diciembre de 1996, mediante carta LP 056/97 de fecha 27 de agosto de 1997, solicita Licencia Provisional para efectuar estudios de factibilidad de instalar una planta o plantas de generación con gas natural en el territorio nacional, con el objeto principal de exportar dicha energía a los estados fronterizos de la República Federativa del Brasil, al amparo del artículo 24 de la Ley de Electricidad y el capítulo III del Reglamento de Concesiones Licencias y Licencias Provisionales.

Que la Superintendencia de la Electricidad en uso de sus facultades establecidas en la Ley de Electricidad y su Reglamento.

RESUELVE:

PRIMERO.- Obrigar en favor de la Empresa ICE INGENIEROS S.A., Licencia Provisional, sin carácter de exclusividad, para efectuar estudios de factibilidad para instalar una o varias plantas de generación de electricidad a gas natural dentro del territorio nacional, para exportación de electricidad a la República del Brasil, al amparo del artículo 24 de la Ley de Electricidad y el capítulo III del Reglamento de Concesiones Licencias y Licencias Provisionales.

SEGUNDO.- La zona objeto del estudio son los estados fronterizos de Bolivia y a la localización de proyectos estará determinada por el mercado más adecuado y ubicación del gas natural.

TERCERO.- El alcance y descripción del estudio y ejecutar, la descripción preliminar del uso y aprovechamiento del recurso natural, el presupuesto y el cronograma está contenido en el anexo de la presente Resolución.

CUARTO.- El plazo de la presente Licencia Provisional, para la ejecución de los estudios será de 8 meses calendario, plazo que se computará a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Regístrate, comunícate y archívese.

Es conforme

Yo confirmo

La Paz debe \$us43 millones

Gaby no teme juicio y no pagará al TGN

La alcaldesa Gaby Candia reiteró ayer que no teme al juicio contra la Alcaldía anunciado por el ministro de Hacienda, Edgar Millares, por deudas pendientes y afirmó que no pagará los primeros 250 mil dólares que supuestamente la comuna debe al Tesoro General de la Nación (TGN) de un total de 43 millones de dólares.

"No voy a pagar", ratificó Candia luego de inaugurar el asfaltado de la avenida Strongest de Achumani, que costará 256.803 dólares, pese a que el plazo fijado por el Ministerio de Hacienda fenece el próximo viernes.

La Alcaldía de La Paz fue demandada a pagar 250.000 dólares al TGN por deudas que tiene el municipio desde el decenio 1980; Candia dijo que no depositaría el monto y denunció que no se respetó el Decreto Supremo 24587 por el que ambas entidades conciliaron cuentas.

Candia, cuando era secretaria nacional de Hacienda del anterior gobierno, firmó un convenio con la entonces alcaldesa de La Paz Mónica Medina por el que se realizaba una compensación de cuentas y posteriormente la decisión fue homologada por un decreto supremo, acuerdo que ahora no es respetado por el gobierno central.



La gente humilde castigada por la "tutuka".

Alcaldía y Prefectura se desentienden

No hay ayuda para los afectados por la "tutuka"

Afectados por un viento huracanado que destechó alrededor de 15 viviendas la tarde del pasado viernes aún no recibieron ayuda ni de la Alcaldía ni de la Representación de la Prefectura de La Paz, pese a que sus funcionarios fueron de inspección al lugar, Villa Mariscal Sucre Milluni Bajo, sector "B".

Inclusive el olvido y la pereza llegó al extremo porque un técnico de la Representación de la Prefectura, Alfredo García, fue de inspección al lugar para decirles que "como tienen plata para farse ahora gasten para arreglar sus casas", denunciaron los afectados del fenómeno natural, más conocido en el mundo aymara como la "tutuka".

Tanto el funcionario de la comuna como el de la Prefectura ofrecieron llevar al lugar maquinaria pesada para limpiar los escombros al que fueron convertidos las modestas viviendas.

El presidente de la junta de vecinos de la villa afectada Felipe Arpita informó que hasta el domingo ninguna autoridad se acordó de los vecinos que quedaron sin viviendas.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl González A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayamerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elvy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Frolán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruvana
- 13.- Elio Dora Gutiérrez - Escoriana Tatasi
- 14.- Johnny Justiniano Aranda - Santa Cruz
- 15.- Julio Quisbert - Riberalta

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz
372340 al 44 int. 37 ó 38

Clima cambiará sistema de recolección de basura

El talán... talán... del carro basurero pasa a la historia

Ahora los vecinos deben dejar los desechos en una bolsa, en la acera o colgarla en un clavito de la pared. Luego el camión recolector se la llevará un día y hora establecidos.

La concesionaria Clima S.R.L. se propuso cambiar el sistema de recolección de basura en la ciudad de La Paz dejando a un lado el sonido de la campanita, que por años anunciable el recogido por camiones recolectores que pasan en una hora y dia establecidos para levantar los desechos sólidos en bolsas de plástico.

Con esta propuesta, que pretende cambiar la mentalidad de los pacenos, no se quiere ver más promotorios de basura en las esquinas de las calles, sino reunidos en bolsas de plástico en la puerta de su casa.

La operadora Starco trabajó con un esquema que ya funcionaba por años en la ciudad. La gente dejaba la basura en carros contenedores y nadie estaba obligado a llevarla en bolsas de plástico.

Ahora la idea es llenar las bolsas y sacar la desperdicio colgar en un clavito de la pared de su vivienda para que los camiones de Clima se la lleven.

Rodolfo Buzzetti, gerente general de Clima, explicó que el cambio del sistema de recolección se hará con 32 camiones recolectores -sin contar volquetas y cisternas-, pero no están trabajando todos porque todavía se reacondicionan 12 que el pasado fin de semana llegaron desde la Argentina.

A casi dos semanas del funcionamiento del nuevo sistema hay mucha resistencia en los pacenos porque prefieren llevar la basura en tachos a una esquina que por años sirvió para recoger la basura de un barrio.

En cambio Buzzetti se niega a que su empresa retroceda en este propósito porque la experiencia marcha en 20 ciudades de América Latina (Méjico, Argentina, Uruguay y Brasil) donde opera la empresa argentina Bentito Roggio que tiene en La Paz a su subsidiaria Clima S.R.L.

A juicio del gerente general de Clima el cambio de sistema no será rápido, se necesitará algún tiempo pero la base será la campaña de educación a través de los medios de comunicación masivos.

NEUVO SISTEMA
Según la nueva empresa, el nuevo sistema consiste en no ver basura a granel -promotorios en las calles, tiene que estar necesariamente en una bolsa de plástico, colgada en la pared del vecino o en un canastillo metálico en



Este quiere cambiar Clima. En La Paz la costumbre es dejar la basura a la intemperie y no en bolsas.

las aceras. Los barrenderos hacen la misma labor, barren y recogen en plásticos para que el camión recolector se las lleve.

Para poner en marcha este sistema, camiones recolectores pasarán las calles de algunos barrios de las zonas este, noreste y la parte central en un total de 31 barrios desde Alto Obrajes hasta Munayapata), los días lunes, miércoles y viernes, entre horas 07:00 y las 15:00.

Los días martes, jueves y sábado en el horario anterior en toda la zona sur, Miraflores, Villa Cocabamba y otros.

Los lunes, miércoles y viernes entre horas 22:00 y las 05:00 en Kantutani, San Jorge, Miraflores centro, Miraflores sur, Santa Bárbara y San Pedro bajo. También en el mismo horario en las zonas de 14 de Septiembre, Belén, Gran Poder, Pura Pura, Rosario, San Sebastián, Villa Victoria y la parte central del casco viejo.

Según Buzzetti los horarios nocturnos pretenden evitar congestiones vehiculares, sobre todo en el centro de la ciudad, donde además las calles son muy angostas. "El carro recolector no para pero va lento", añadió.

En la parte norte de El Alto

Villa Ingavi acechada por antisociales

El transporte público sólo funciona para los vecinos hasta las 21:00 horas. De 200 luminarias comprometidas por la Alcaldía sólo tienen 30 y por cada una de ellas pagaron Bs50.



Julián Mamani

24 años tardaron en instalar este servicio. ¿Cuántos esperarán para tener otros?

ficientes es bien aprovechada por los delincuentes. Los vecinos aseguran que los fines de semana se registran más atracos.

A fin de conectar el servicio de transporte público y la falta de luminarias públicas son bien aprovechados por antisociales para atraer a los vecinos de Villa Ingavi, barrio ubicado en el norte de la ciudad de El Alto.

El vecino que camina solo a partir de las diez de la noche corre grave riesgo de ser atraído por los delincuentes que merodean el lugar.

Francisco Sulica, dirigente de la junta de vecinos, informó que los transportistas a partir de las nueve de la noche ya no ingresan hasta la villa y les dejan en la avenida Adrián Castillo, a más de dos km de su barrio.

Las líneas de buses 101, 51 y 52, los minibuses 250, 210, 289 y 279, tienen fija su parada en Villa Ingavi, pero a partir de las nueve de la noche ya no quieren ingresar hasta el lugar con el pretexto de que no hay pasajeros y evitar cualquier atraco.

OSCURAS

Villa Ingavi es una de las zonas más grandes de El Alto, sólo

solo se instalaron 30 luminarias pú

blicas de 200 que se comprometió

la Alcaldía. Según Sulica por cada

una de ellas los vecinos pagaron 50 bolivianos, pero como son insu

cientes es bien aprovechada por los delincuentes. Los vecinos aseguran que los fines de semana se registran más atracos.

A fin de conectar el servicio de

transporte público y la falta de

luminarias públicas son bien

aprovechados por antisociales

para atraer a los vecinos de Villa

Ingavi, barrio ubicado en el norte

de la ciudad de El Alto.

Los dirigentes de la junta de vecinos de Villa Ingavi encabeza-

rior de las zanjas, Los vecinos demandan la colaboración de la comuna alteña para que las ta-

nadas. Los vecinos de Villa Ingavi sólo tienen una vía

empedrada, la avenida Mapiri.

Entre tanto, la zona tiene calles y

avenidas donde hay polvareda y

cascajo. Incluso hay vías que

aún no fueron niveladas por la

maquinaria pesada.

CUESTIONADOS

Los dirigentes de la junta de vecinos de Villa Ingavi encabeza-



Barrio: Villa Ingavi

Ubicación: Entre Germán Busch, Barrio Minero, Huayna Potosi y Mercurio.

Habitantes: 1.200 habitantes

Idioma: Aymara y español.

Procedencia: Migrantes del campo.

Agua potable: El 90% a domicilios.

Electricidad: Tienen el 80%.

Luminación: Sólo 30 luminarias.

Vías: Todos de tierra, apenas una cuadra empedrada.

Campos deportivos: Una cancha de fútbol y otra de fútbol de salón.

Centro de salud: El de Alto Lima.

Escuela: Una unidad educativa con más de 1.700 alumnos.

Transporte: Tres líneas de buses y cuatro de minibuses.

Tiempo: No cuentan.

Dificultades: La falta de iluminación de calles.

ENDE

INVITACION PUBLICA PRIMERA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Invita a todas las firmas legalmente constituidas a presentar Propuestas para: Suministro de Repuestos Motores Caterpillar - Planta Bermejo (Tarija).

Invitación Pública N°: CB3/97/020

Presentación de Propuestas: 25 de noviembre de 1997, hasta horas 11:30

(Sobres "A" y "B") sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Apertura de Propuestas (Sobre "A"): 25 de noviembre de 1997 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Veiga del Pliego de Condiciones en las oficinas de ENDE a partir de la fecha en:

Cochabamba : Calle Colombia N° 0-0655

La Paz : Av. 16 de Julio, Edificio Cosmós BP Piso

Santa Cruz : Av. Brasil y Tercer Anillo acceso nueva feria, Barrio Lindo.

Precio del Pliego: \$us. 20 - o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Cochabamba, noviembre 1997

TERCERA PUBLICACION



Prefectura del Departamento de Oruro

Bolivia

OBRAS**DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO**
INVITACION DIRECTA DCBS No. 014/97
SEGUNDA CONVOCATORIA
(SEGUNDA PUBLICACION)

La Prefectura del Departamento de Oruro, de acuerdo a lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995 convoca a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para:

PROYECTO:**MEJORAMIENTO MICRORIEGO COCHOA****UBICACION DE LA OBRA:**

PROVINCIA: SEBASTIAN PAGADOR
MUNICIPIO: HUARI
LOCALIDAD: COCHOA

El costo de referencia es de Bs. 51.257,60

Las Empresas interesadas podrán adquirir los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la Dirección Departamental de Finanzas y Tesoro de la Prefectura del Departamento, a partir del lunes 10 de noviembre de 1997.

El costo de los **TERMINOS DE REFERENCIA** es de Bs. 100,00

Las Propuestas para esta Invitación serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Judicial de la Prefectura, hasta horas 18:30 del dia 27 de noviembre de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el 28 de noviembre a horas 09:30 en los Oficinas de la Dirección General Departamental de la Prefectura, Plaza Principal.

Oruro, 11 de noviembre de 1997

ORURO
OBnBO**EL TIEMPO HA LLEGADO**

Prefectura del Departamento de Oruro

Bolivia

OBRAS**DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO**
INVITACION DIRECTA DCBS No. 015/97
SEGUNDA CONVOCATORIA
(SEGUNDA PUBLICACION)

La Prefectura del Departamento de Oruro, de acuerdo a lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995 convoca a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para:

PROYECTO:**MEJORAMIENTO MICRORIEGO PANADERIA****UBICACION DE LA OBRA:**

PROVINCIA: CERCADO
MUNICIPIO: CARACOLLO
LOCALIDAD: PANADERIA

Costo de referencia Bs. 44.976,79

Las Empresas interesadas podrán adquirir los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la Dirección Departamental de Finanzas y Tesoro de la Prefectura del Departamento, a partir del lunes 10 de noviembre de 1997.

El costo de los **TERMINOS DE REFERENCIA** es de Bs. 100,00

Las ofertas para esta Invitación serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Judicial de la Prefectura, hasta horas 18:30 del dia 27 de noviembre de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el 28 de noviembre a horas 11:30 en los Oficinas de la Dirección General Departamental de la Prefectura, Plaza Principal.

Oruro, 11 de noviembre de 1997



Prefectura del Departamento de Oruro

Bolivia

OBRAS**DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO**
LICITACION PUBLICA DCBS No. A-031/97
PRIMERA CONVOCATORIA
(SEGUNDA PUBLICACION)

La Prefectura del Departamento de Oruro, de acuerdo a lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995 convoca a las Empresas, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de:

**CALLPOS ALAMBRES DE PUAS
CLAVOS EN «U» Y CLAVOS DE 4"**

Las Empresas interesadas podrán adquirir el **PLIEGO DE CONDICIONES** en la Dirección Departamental de Finanzas y Tesoro de la Prefectura del Departamento, a partir del lunes 10 de noviembre de 1997.

El costo del **PLIEGO DE CONDICIONES** es de Bs. 50,00

Las ofertas para esta Invitación serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Judicial de la Prefectura, hasta horas 18:30 del dia 28 de noviembre de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el 01 de diciembre a horas 15:00 en los Oficinas de la Dirección General Departamental de la Prefectura, Plaza Principal.

Oruro, 11 de noviembre de 1997



Prefectura del Departamento de Oruro

Bolivia

OBRAS**DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO**
LICITACION PUBLICA DCBS No. A-032/97
PRIMERA CONVOCATORIA
(SEGUNDA PUBLICACION)

La Prefectura del Departamento de Oruro, de acuerdo a lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995 convoca a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para:

PROYECTO:**TURCO LAG. TAMBO QUEMADO****OBRA:**

CONSTRUCCION CAMINO

RIO SAJAMA - CRUCE CHACHACOMANI

El costo de referencia es de Bs. 492.284,10

Los Empresas interesadas podrán adquirir los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la Dirección Departamental de Finanzas y Tesoro de la Prefectura del Departamento, a partir del lunes 10 de noviembre de 1997.
El costo de los **TERMINOS DE REFERENCIA** es de Bs. 300,00Los ofertas para esta Licitación serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Judicial de la Prefectura, hasta horas 18:30 del dia 28 de noviembre de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el 29 de noviembre a horas 14:30 en los Oficinas de la Dirección General Departamental de la Prefectura, Plaza Principal.

Oruro, 11 de noviembre de 1997

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Prefectura del Departamento de Oruro

Bolivia

OBRAS

DE LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
INVITACION DIRECTA DCBS No. A-037/97
PRIMERA CONVOCATORIA
(SEGUNDA PUBLICACION)

La Prefectura del Departamento de Oruro, de acuerdo a lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995 convoca a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para:

PROYECTO:

SISTEMA DE AGUA POTABLE

COMUNIDAD: <SORA>

PROVINCIA: PANTALEON DALLANCE

El costo de referencia es de Bs. 1.357.732,90

Los Empresas interesadas podrán adquirir el **PLIEGO DE CONDICIONES** de la Dirección Departamental de Finanzas y Tesoro de la Prefectura del Departamento, a partir del lunes 10 de noviembre de 1997.

El costo del **PLIEGO DE CONDICIONES** es de Bs. 200,00

Los ofertas para esta Invitación serán recibidas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Judicial de la Prefectura, hasta horas 18:30 del dia 28 de noviembre de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el 01 de diciembre a horas 11:30 en los Oficinas de la Dirección General Departamental de la Prefectura, Plaza Principal.

Oruro, 11 de noviembre de 1997

NOTA: Se aclara que en la primera publicación se deslizó un error al haberse consignado "EMPRESAS CONSULTORAS" en el lugar de "EMPRESAS CONSTRUCTORAS", que es lo correcto

PRESENCIA del MUNDO

La Paz, Bolivia,
miércoles 11 de noviembre
de 1997

Mientras judíos sigan en sus tierras

Hamas puede perturbar la seguridad de Israel

GAZA (EFE).- El fundador y jefe espiritual del grupo integrante palestino Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas), el jeque Ahmed Yasin, afirmó ayer que su movimiento "tiene la capacidad de perturbar la seguridad del Estado de Israel".

El Hamas "podrá hacerlo hasta que los colonos, inversores y turistas judíos huyan de nuestra tierra ocupada", dijo Yasin a representantes del Movimiento de Lucha Islámica que lo visitaron en su casa de la ciudad autónoma palestina de Gaza.

Yasin, de 61 años, fue condenado por Israel a cadena perpetua poco después de fundar Hamas, que en 1988 se responsabilizó del primer se-

cuestro y asesinato de dos soldados israelíes.

Yasin fue exorcizado el pasado mes de octubre tras un acuerdo entre Israel y el rey Hussein de Jordania, por el que ese país árabe liberó a dos agentes de los servicios secretos israelíes (Mossad) que intentaron asesinar al jefe del buró político del Hamas en Amán, Jaled Mashal.

"Nuestra 'iyahid' (guerra santa) debe continuar, ya que tenemos la obligación de defender a nuestro pueblo y nuestras tierras mientras continúa la ocupación", afirmó el fundador del Hamas, grupo opuesto a los acuerdos firmados por los palestinos con Israel desde 1993.

Afirmó científico

Hay barriles nucleares descontrolados en Rusia

MOSCÚ (EFE).- El académico y ecologista ruso Alexéi Yablokov, quien confirmó la existencia de bombas nucleares portátiles -conocidas como "maletines"-, afirmó ayer que existen "barriles" nucleares que están fuera del control del Presidente de Rusia, Boris Yeltsin.

"La diferencia entre los maletines y los 'barriles nucleares' radica en su potencia, peso y forma", dijo Yablokov, en una entrevista con la agencia rusa Interfax.

El ex secretario de Consejo de Seguridad Alexander Lebed denunció hace un par de meses la desaparición de los arsenales de bombas nucleares que se podían guardar en un maletín, pero las autoridades desmintieron la noticia.

Dos semanas después, la de-

nuncia de Lebed la confirmó Yakobov al afirmar que los servicios secretos de la Unión Soviética tuvieron bombas atómicas que pudieron ser detonadas por una sola persona.

El científico, que fue secretario de la comisión de seguridad ecológica del Consejo de Seguridad del Kremlin, dijo que había enviado una carta al Presidente ruso, Boris Yeltsin, en la que le advertía sobre la existencia de las llamadas bombas portátiles nucleares que además están fuera del control presidencial.

"Este tipo de bombas las acciona el individuo que la piensa utilizar, y por eso están fuera del control del presidente", afirmó Yablokov, en una entrevista que publica ayer el semanario "Novaia Gazeta".

Los dos mandatarios subs-

cibieron también una declaración conmemorativa del quinto aniversario de creación de la Agencia Brasil-Argentina de Contabilidad y Control de materias nucleares (Abacc).

DECLARACION

MAS IMPORTANTE

La declaración sobre minas terrestres fue uno de los más importantes documentos emanados de la visita de Estado de dos días a Brasil iniciada ayer por el mandatario argentino.

Además, Menem y Cardoso

firmaron una Declaración Presidencial sobre el Mercosur, en la que manifestaron la decisión de sus países de profundizar el proceso de integración entre sus países, Paraguay y Uruguay, y protegerlo de los reflejos de las turbulencias del mercado internacional.

Los dos mandatarios subs-

cibieron también una declaración conmemorativa del quinto aniversario de creación de la Agencia Brasil-Argentina de Contabilidad y Control de materias nucleares (Abacc).

PROFUNDIZAR

LA COOPERACION

Ambos presidentes anuncian-

ron su disposición a profundizar

la cooperación bilateral en ese

campo y extenderla a otros paí-

s de la región que comparten

los objetivos de utilización pacífica de la energía nuclear para el desarrollo económico y social".

Además de las declaracio-

nes y del comunicado conjunto

de la visita, Menem y Cardoso

asistieron a la firma de acuer-

dos sobre unificación del con-

trol de frontera entre Sao Borja

(Brasil) y Santo Tomé (Argenti-

na) y sobre la creación de la

Comisión de Cooperación y De-

sarrollo Fronterizo, un memo-

rando de cooperación consu-

ltar y convenios de coopera-

ción educativa y cultural.

El programa oficial de Me-

nen en Brasilia, que prosiguió

esta tarde con una visita al Su-

premo Tribunal Federal (STF),

incluirá esta noche una cena

ofrecida por Cardoso, en el Pa-

lacio Itamaraty (Cancillería).

Firman declaración

Rusia y China ponen fin a disputas fronterizas

Tras mantener la quinta reunión cumbre, los presidentes de Rusia, Boris Yeltsin, y de China, Jiang Zemin, alcanzan una asociación que facilitará las relaciones de igualdad y confianza mutua.

PEKÍN (EFE).- El Presiden-

te ruso, Boris Yeltsin, y su cole-

ga chino, Jiang Zemin, firma-

ron ayer, lunes, una declara-

ción que pone fin a las disputas

sobre la demarcación de los

4.300 kilómetros de su frontera

oriental que se remonta a la

época de los zares.

El comunicado que hemos

firmado ayer Boris Yeltsin y yo

resumimos las inapreciables expe-

riencias y los importantes logros

que hemos conseguido en nues-

tras relaciones en los últimos

seis años", dijo Jiang, tras man-

tenér su quinta reunión cumbre

con el presidente ruso en el Gran

Palacio del Pueblo de Pekín.

Por su parte, Yeltsin señaló

que "los dos jefes de Estado

hemos concluido una reunión

cumbre en un ambiente de amistad y atmósfera construc-

tiva que demuestra la confianza

mutua con la que se relacionan

los líderes de los dos países".

En declaraciones a la pren-

sa, Jiang agregó que "la asocia-

ción estratégica entre China y

Rusia, que está orientada al

siglo XXI, contribuirá a largo

plazo a unas relaciones de igual-

dad y confianza mutua".

China y Rusia -añadió- tie-

nen la mayor frontera entre dos países y, como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, comparten una responsabilidad especial sobre la paz y desarrollo del mundo".

Vestida elegantemente de largo

Anciana burló toda la seguridad de Casa Blanca

NEW YORK (ANSA).- La

seguridad de la Casa Blanca

demonstró graves fallas, después

de que una anciana consiguiera

llegar hasta las salas más

reservadas del edificio presiden-

tial norteamericano preguntan-

do por el camino donde estaba

el presidente.

Era una anciana un poco

"original", vestida elegantemen-

te de largo, con sombrero y car-

tera marrones y deseosa de ver a

Bill Clinton. Pero el hecho de

que haya llegado a los sectores

no permitidos a los visitantes

sin que la nadie la detuviera

probablemente hará rodar al-

gunas cabezas.

Clinton estaba grabando un

discurso en un estudio televisivo

en otra parte de la ciudad en

el momento de la intrusión". No

había armas y no hubo ninguna

amenaza o peligro", declaró Jim

Mackin, de los servicios secreto-

s, pero el hecho permanece de

ver con toda su potencial gravedad.

Algunos periodistas acreditados en la presidencia cuentan haber visto a la mujer dando vueltas largo rato y preguntando: "¿Dónde está el Presidente?". Tengo que encontrarlo en el despacho oval", agregaba.

Luego fue detenida por un

agente de seguridad, interrogada

y llevada afuera en un furgón.

Se cree que la anciana entró

junto con un grupo de visitantes,

y que luego decidió seguir el

itinerario por su cuenta.



Busca profunda reforma

Pentágono retirará más de 30.000 funcionarios

"Lo que queremos hacer es dar una visión empresarial al Departamento de Defensa y administrar como una corporación internacional", afirmó el secretario norteamericano de Defensa, William Cohen.

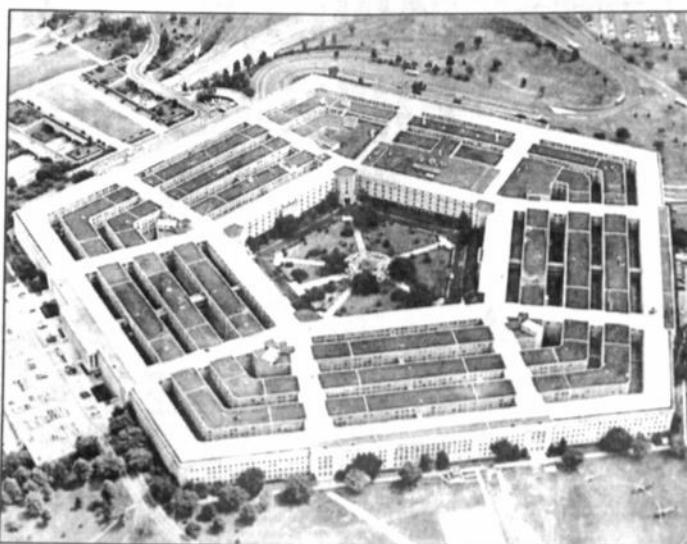
WASHINGTON (EFE). El secretario norteamericano de Defensa, William Cohen, presentó ayer, lunes, una amplia reforma de la burocracia del Pentágono con el objetivo de poder administrarlo en un futuro próximo como una gran corporación internacional.

"Lo que queremos hacer es dar una visión empresarial al Departamento de Defensa", explicó Cohen en rueda de prensa al presentar la propuesta que incluye el despido de unos 30.000 funcionarios civiles de un total de 140.000.

La reforma incluye también la fusión de numerosos departamentos y la sustitución de varias tareas hasta ahora realizadas por funcionarios públicos por subcontratistas privados; en teoría, deberían hacerlo a un precio inferior.

REQUiere APROBACION DEL CONGRESO

La sustitución de estos servicios por contratos con empresas privadas requiere la aprobación previa del Congreso y podría afectar a unos 120.000 funcionarios y militares.



El Pentágono iniciará una profunda reforma burocrática que plantea el retiro de 30.000 funcionarios.

Cerca de 23.000 civiles y militares trabajan diariamente en el cuartel general del Pentágono, situado en el estado de Virginia, a las afueras de Washington D.C.

El Pentágono no ha hecho pública una cifra exacta de cuánto se ahorrará con esta propuesta pero cálculos no oficiales afirman que la eliminación de los 30.000 funcionarios civiles significaría al menos un ahorro de 2.000 millones de dólares anuales.

AHORROS GLOBALES

Otros estiman que los ahorros globales superarán los 6.000 millones de dólares anuales cuando se pongan en práctica todas las medidas. El presupuesto de este año fiscal del Departamento de Defensa asciende a unos 250.000 millones de dólares.

Cohen afirmó también que, como parte de este plan, serán necesarias dos nuevas oleadas de cierre o agrupamiento de

instalaciones militares, algo a lo que se oponen muchos conservadores por los efectos económicos y laborales negativos que podrían tener en sus respectivos distritos electorales.

Desde el final de la Guerra Fría, el Pentágono ha cerrado cerca de un centenar de bases,

cuartellos e instalaciones militares para agrupar unidades y ahorrar dinero que ha destinado a nuevo armamento y a mejorar la preparación de sus unidades de combate.

diciembre se renovará el Congreso

nicia campaña electoral a legisladores en Chile

iones de votantes deberán elegir a los 120 integrantes de la Cámara de Diputados y a la mitad de los 38 senadores electos. Agregan senadores designados de las Fuerzas Armadas y

[AP]. Con la difusión de las televisiones de la mañana, hoy se inició la campaña electoral para el 11 de diciembre. En el Congreso, en el Augusto Pinochet, senador vitalicio.

Unos 10.000 de votantes, 10.000 menos de los que normalmente deben elegir, integrantes de las Fuerzas Armadas y a la mitad de los diputados electos.

Los designados nombra-

ron su renuencia a participar al no inscribirse mayoritariamente en los registros electorales, lo que es obligatorio. Sólo los ya inscritos están obligados a votar.

El oficialismo ha tenido mayoría en la Cámara de Diputados, pero la oposición derechista aliada a los senadores designados por el régimen de Pinochet ha logrado controlar el Senado, bloqueando reformas democratizadoras emprendidas por los gobiernos de Eduardo Frei y su antecesor, Patricio Aylwin.

Debido al sistema electoral existente, herencia de la pasada dictadura, que le otorga la misma representatividad a un grupo grande pero que no alcanza a doblar en votación a otro pequeño, no se prevé que el gobierno pueda controlar el Senado.

BANCADA MILITAR

Y el oficialismo está preocupado, además, por la formación de la

s se llega a un acuerdo de paz

uper pide a la guerrilla manizar la guerra"

entes de Costa Rica, España, México y Venezuela mani-
u disposición de constituirse en facilitadores de un proce-
en Colombia.

[S]. El presidente Ernesto Samper, llamará a hacer "un manifiesto de la guerra" y los inocentes, mien-
n acuerdo de paz,
amiento del man-
resposta a las

llamada "base militar" que encabezará Pinochet y la integrará probablemente también el actual jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch. El jefe naval pasará a retiro este viernes y buscará ser designado senador.

El encargado de designar a los senadores provenientes de las fuerzas armadas es el Consejo de Seguridad Nacional, cuyo Presidente es Frei e integran otros tres civiles y cuatro militares, encabezados por Pinochet.

El veterano general, quien el 25 cumple 82 años, advirtió la semana pasada que como senador vitalicio irá al Senado a "luchar por mi gente".

La campaña electoral que formalmente comienza mañana se inició, en realidad, hace unos meses y los diversos sectores han buscado subterfugios para hacer proselitismo públicamente, aunque la ley se los prohíbe.

críticas de las Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) a su gestión con países amigos de la paz en la cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que se cumplió este fin de semana en la isla venezolana de Margarita.

Los presidentes de Costa Rica,

España, México y Venezuela manifestaron en la cita su disposición de constituirse en facilitadores de un proceso de paz en Colombia.

Samper obtuvo también un compromiso del presidente cubano, Fidel Castro, de intervenir ante los grupos armados para que acepten iniciar una negociación de paz, y anunció una agenda de los temas que incluiría en un acuerdo marco para el inicio del diálogo.

Formarían parte de la agenda del diálogo la humanización de la guerra y el respeto de los derechos humanos, la reforma agraria, la política petrolera, la justicia social dentro de un modelo de desarrollo nacional y el papel de las Fuerzas Armadas.

"Ellos asumirán el costo político y la responsabilidad de no aceptar ni escuchar ni atender" las voces de 10 millones de colombianos "que dictaron claramente un mandato por la paz", dijo el mar datario a la radioemisora "Caracol".

Breves de Latinoamérica

LABORALES

BUENOS AIRES (EFE). La mayoría de los convenios laborales firmados en Argentina, en 1997, incluyen normas flexibles, pese a que el Gobierno impulsa una regulación para reformar las leyes del sector, antes de que termine el mandato del presidente Carlos Menem, en 1999, señaló ayer un informe oficial.

El gobierno argentino se ha comprometido con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a establecer una reforma laboral, dentro de un programa para recibir un crédito de facilidades ampliadas por tres años, por importe de unos 2.500 millones de dólares.

CASTIGO

MADRID (DPA). La organización internacional pro derechos humanos Amnistía Internacional (AI) exigió ayer en Madrid castigo para los ex dictadores de Argentina y Chile y aplaudió las investigaciones en el tema de los desaparecidos en los dos países.

En la declaración Al pide a los gobiernos de Argentina y Chile que faciliten las investigaciones realizadas por los jueces de la Audiencia Nacional en Madrid en este sentido.

TERRORISTAS

SANTIAGO (AP). El subsecretario del Interior, Belisario Velasco, descartó ayer que exista una nueva organización de grupos terroristas en Chile y atribuyó algunos hechos violentos a extremistas que actúan a su propio beneficio.

El gobierno está atento a través de las policías de las investigaciones y Carabineros para hacer abortar cualquier acción de esa naturaleza", dijo Velasco.

Recordó que los movimientos extremistas fueron desarticulados, pero "esto no significa que no existan o que en algún momento dado puedan actuar".

CINE TEATRO  **MONJE CAMPEO**

JUEVES  **GRAN ESTRENO**

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO 

JULIA ROBERTS

TODÓ PÚBLICO

La Boda De MI MEJOR AMIGO

HORARIO DE FUNCIONES

MATINEE	TANDA	NOCHE	Hrs.	15:30
			Hrs.	19:00
			Hrs.	21:30

Nota: Para comodidad de nuestro público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.

nos 100 mil funcionarios estatales

Empleados inician huelga en Paraguay

ASUNCIÓN (DPA).- Unos 100 mil empleados estatales que están afiliados a la Central Sindical de Trabajadores del Estado Paraguayo (Cestep) harán hoy una huelga de 24 horas en protesta por el incremento salarial dispuesto por el Gobierno y el cumplimiento de beneficios porales.

Sin embargo, voceros del Gobierno aseguraron que se tendrán los servicios básicos y la atención en todas las oficinas estatales.

Reinaldo Barreto, presidente de la Cestep, destacó que la medida tendrá un acercamiento muy importante porque «el salario de los funcionarios públicos fue condado hace años y existe un austeridad generalizado entre todos los compañeros».

El Estado paraguayo cuenta con más de 150 mil empleados, pero la organización que convoca a la huelga hoy nuclea a unos 100 mil

Por acusación de narcotráfico

Policía peruana busca a más de 9.000 personas

LIMA (EFE).- La Policía busca a 9.495 personas, peruanas y extranjeras, por vinculadas en procesos judiciales por tráfico ilícito de estupefacientes, se informó ayer en Lima.

Datos de la Sala Suprema Antidrogas indican que 3.544 casos están en la mesa judicial única de partes, 2.670 son investigados por los cuatro grupos antidrogas y 2.532 han sido registrados en Huánuco capital del departamento mismo nombre, donde existe una «zona roja» de tráfico de estupefacientes.

Otros 204 expedientes están con proceso reservado en la Corte Suprema, 451 encuentran en etapa de juicio en la Sala Corporativística y 94 siguen en la fiscalía.

Estas cifras de presuntamente narcotraficantes buscan son el resultado de un inventario de expedientes efectuado, en octubre pasado, por la Sala Suprema Antidrogas y fueron difundidas ayer por el diario limeno «La Republica».

La nota menciona que entre los extranjeros requeridos por los tribunales peruanos están cabecillas del narcotráfico como el colombiano Waldo Vargas, alias «El ministro», y el boliviano Luis Amado Pacheco, alias «Barbachacosa».

Entre los peruanos se señala a Jorge López Paredes, cabecilla de una banda familiar integrada también por sus hermanos, que se encuentra en México; Lizardo Santos, apodado «Cristal»; además de Nicolás Segundo y Adolfo Cachique Rivera, hermanos del jefe «narco» encarcelado Abelardo Cachique Rivera.

Fracasó misión en Bagdad

Aviones de EE.UU. desafían a Irak y aumenta tensión

ONU pospone discusión sobre medidas contra Irak. Washington pedirá al Consejo de Seguridad el endurecimiento de las sanciones, antes de recurrir a acciones militares. Francia le advierte a Irak que no amenace vuelos.

NACIONES UNIDAS, PARIS Y A BORDO DEL PORTAVIONES NIMITZ (EFE, AP y ANSA).- Irak advirtió ayer a la ONU que «actuará» contra los aviones espías estadounidenses U-2 al no reconocer sus vuelos como parte del programa de inspecciones de la comisión especial de la ONU encargada del desarme iraquí.

La amenaza de atacar los U-2 y cualquier otro avión estadounidense que «viola» el espacio aéreo de Irak figura en una carta de ayer del ministro iraquí de Asuntos Exteriores, Mohamed Said Al-Sahaf, al secretario general de la ONU, Kofi Annan.

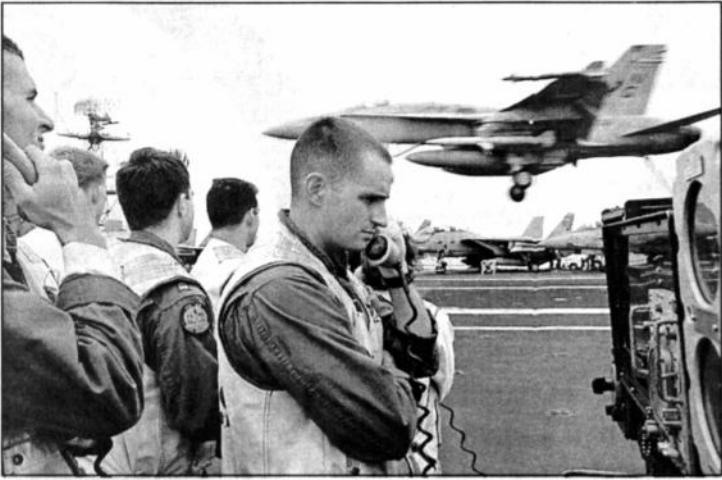
Dijo que los vuelos estaban «escortados por varias formaciones de aviones estadounidenses» y violaban la soberanía iraquí.

FRACASO MISION

El Consejo de Seguridad de la ONU escuchó ayer el informe del secretario general, Kofi Annan, sobre el fracaso de la misión que envió a Bagdad para tratar de persuadir al Gobierno iraquí de que rescindiera las medidas anunciadas el pasado 29 de octubre y cumpla las resoluciones.

Durante la reunión a puerta cerrada ayer, en la que participaron también los emisarios del secretario general, el argelino Lajdar Brahimi, el argentino Emilio Cárdenas y el suizo Jean Eliasson, hubo intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo, pero no se presentó proyecto de resolución alguno.

Fuentes del Consejo indicaron que su presidente, el embajador chino Hau-sien Qin, se reunirá nuevamente con el viceprimer ministro, Tarek Aziz, para expresarle que existe unanimidad entre los miembros sobre la urgente necesidad de que Irak rescinda las



Un Avión-espía despegue desde el portaaviones Nimitz para sobrevolar el cielo iraquí.

medidas que adoptó con el fin de que puedan reanudarse las inspecciones.

ENDURECER SANCIONES

En Washington, fuentes próximas al departamento de Estado dijeron ayer que pedirían al Consejo de Seguridad de la ONU el endurecimiento de las sanciones contra Irak, antes de recurrir a acciones militares.

Annan afirmó hoy: «Creo que no todo está perdido y que habrá cierto margen de maniobras para deschar la linea dura, porque más o menos en los próximos días habremos adoptado la decisión correcta».

La falta de una solución clara coincidió ayer con la reunión de la ONU de los

vuelos de vigilancia U-2 de Estados Unidos sobre el centro de Irak, aunque no se registraron incidentes pese a las amenazas iraquíes de derribar esos aviones.

BUQUES LISTOS

El comandante de las fuerzas navales estadounidenses en el golfo Pérsico declaró ayer que sus buques están listos para entrar en acción contra Irak en caso de estallar un conflicto.

«Tenemos muy buena información de espionaje en cuanto a lo que hacen los iraquíes... Ellos han intensificado su estado de alerta y nosotros sabemos lo que han hecho», dijo el vicealmirante John Natrman, comandante del grupo naval de siete buques.

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA ADVIERTEN

Francia y Gran Bretaña instaron ayer a Irak a que se abstenga de toda acción hostil contra los vuelos norteamericanos de reconocimiento, y dejó de impedir la acción de los inspectores estadounidenses de armas en su territorio.

China y Rusia también exhortaron a Irak a cooperar con los funcionarios de las Naciones Unidas, obedeciendo las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El canciller francés Hubert Vedrine recibió ayer al viceprimer ministro iraquí Tarik Aziz, que efectuó una escala en París en un vuelo a la sede de Nueva York de las Naciones Unidas.

Offer a la semana

Leche dietética 2.60 Leche Entera Pd. Chica 1 lt.	AURORA Leche 3.90 Leche Evaporada Austral 410 grs.	Oferta de la semana	Nestlé la Lechera el Manjar 5.40 Lata 395 grs.	Mantequilla pura pasteurizada 6.40 200 grs.
RJ-K 5.10 Mayonesa RJ-K 250 cc.	Mostaza de Dijon 13.00 200 grs.	Ades 5.60 Jugo Ades Naranja 1 lt.	Ades 5.60 Jugo Ades Naranja 1 lt.	Coca Cola - lata 2.30 355 cc.
OLIVES NOIRES 8.90 Amanas a la Griega 230 grs.	OLIVES VERTES Farcies Aux ANCHOIS 15.50 Azeitunas rellenas de anchoas 110 grs.	Jean Brunet Terrine de canard à l'armagnac 12.00 Pâté de Pato 180 grs.	Jean Brunet Terrine de chevreuil 12.00 Pâté de Ciervo 180 grs.	ARIEL 9.00 Extria Limpieza 850 grs.
8.80 Galletas Rellenas resina 180 grs.	Mignostine Mini Crepes al chocolate 8.60 100 grs.	San Lucas GRATED TIPO ATUN 2.00 Atún San Lucas	ZATT SUPERMERCADOS	Hyde Park 13.60 Suavizante de ropa Hyde Park 64 oz.
BLEACH 6.20 Blanqueador Hyde Park 32 oz.	Client ZATT... Client ZATTifecho	ZATT SUPERMERCADOS		

Somos miembros de
ADESA

PUBLICISTAS ASOCIADOS 228388



Ahora con UNITEL nadie más cambia de canal

Nace la auténtica opción en televisión, UNITEL.
La nueva Red Nacional que cubre los nueve departamentos de Bolivia,
con una programación especial, para un público más exigente.

Una televisión para esa inmensa minoría cansada de lo mismo,
con inquietudes y opinión que apuesta al cambio.

Una televisión para el boliviano del 2000, en plena vía de desarrollo.

Esto es UNITEL. Tu canal.

unitel
t u c a n a l